

la revista de **santander**

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA

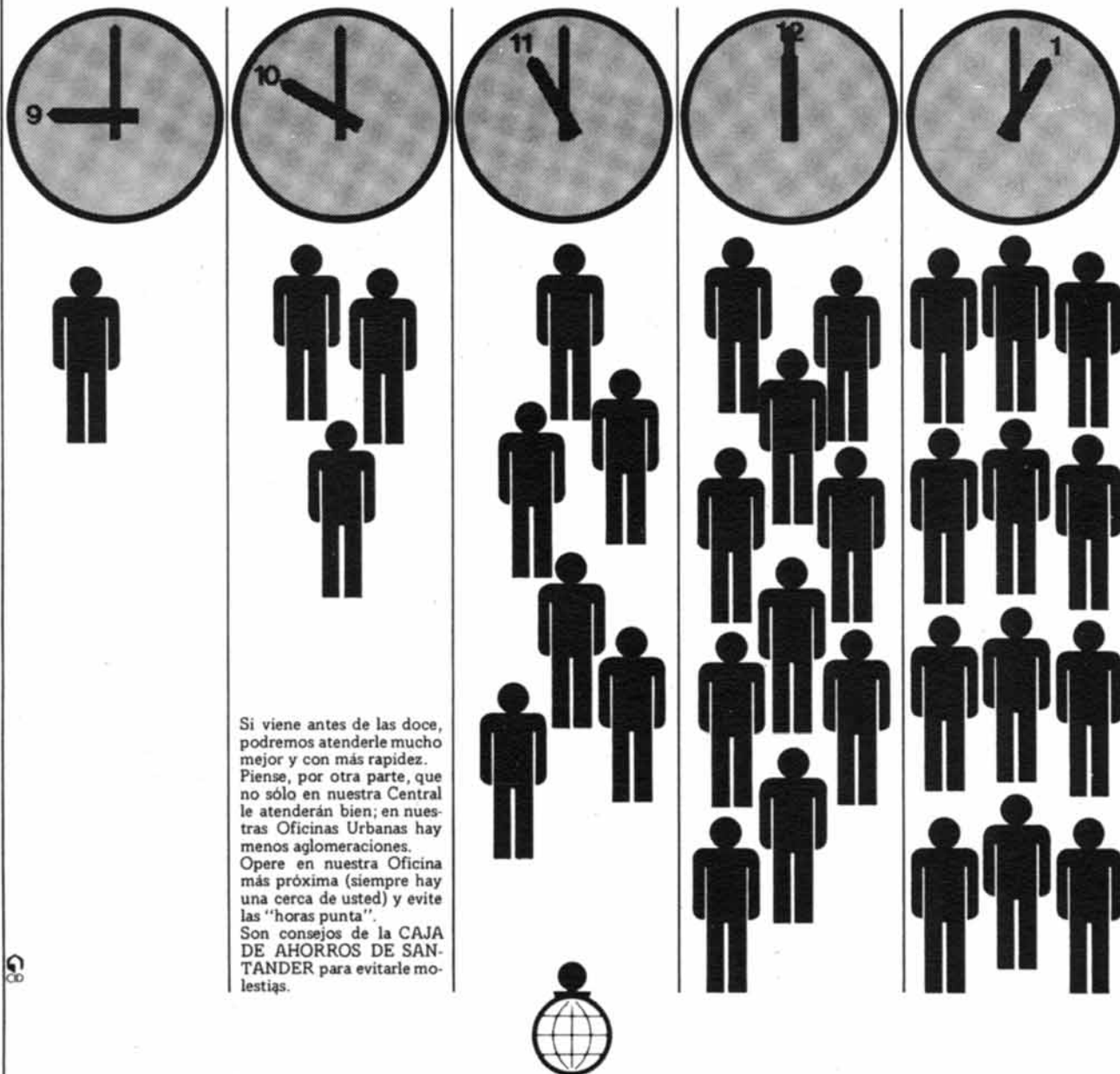
GUARDERIA INFANTIL
S. A. R. EL INFANTE DON FELIPE

UN VERDADERO HOGAR



CONSEJOS DE LA CAJA PARA ATENDERLE MEJOR

EVITE LAS «HORAS PUNTA»



CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

LAS nuevas leyes y disposiciones que continuamente se promulgan en toda sociedad son síntomas inequívocos de progreso y evolución, puntos de arranque de nuevos canales para la mejora de aquélla. Recientemente, la aparición de dos Reales Decretos del Ministerio de Economía publicados en el "BOE" ofrecen nuevas perspectivas a la marcha y a la vida de las Cajas de Ahorros. Nos referimos al Decreto 2.290 sobre Regulación de Organos de Gobierno y funciones de las Cajas de Ahorros, y al 2.291 sobre Regionalización de Inversiones de las Cajas de Ahorros, ambos de fecha 27 de agosto de 1977.

Se trata de dos Reales Decretos integrados en la profunda reforma que el sistema financiero español exige en estos momentos y que el Gobierno acomete dentro de un plan de nuevas disposiciones de distinto rango, encaminadas a proporcionar un mayor grado de libertad operatoria y representatividad en sus instituciones.

La transformación de la vida política y el ambiente social de España al incorporar a las estructuras y a la actividad criterios pluralistas y democráticos, impone el ejercicio de la libertad individual y colectiva, y ello es lo que aconsejó trasladar esos principios a los organos de gobierno de las Cajas de Ahorros, instituciones que por su finalidad y naturaleza están insertas en la comunidad que constituye, por otra parte, la base de su desarrollo.

El primero de estos Reales Decretos, basados en

los principios de representatividad y de libertad, se traduce en la creación de una Asamblea General, un Consejo de Administración con nuevas funciones, una Comisión de Obras Sociales y una Comisión de Control. La Asamblea General contará con un elevado número de impositores elegidos por un procedimiento directo, de sorteo primeramente (entre aquellos impositores que reúnan los requisitos exigidos de nacionalidad, residencia, antigüedad como impositor y un saldo en su cuenta no inferior a 25.000 pesetas) y de elección entre ellos mismos más tarde. Las entidades benéficas, culturales, científicas, de la zona de actuación de la Caja, así como las Corporaciones Locales de la misma zona y los miembros del personal de la Caja elegidos democráticamente por todos los empleados, figuran también en la Asamblea General, que es el órgano máximo de gobierno de las Cajas de Ahorros y viene a cumplir las funciones de la Junta General de accionistas en las sociedades anónimas o de la Asamblea General de socios en las entidades de tipo cooperativo. Sus competencias, entre otras, son la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como las decisiones en materia de creación de obras sociales, aprobación de sus presupuestos y gestión de las mismas. A la Asamblea General han de dar cuenta de su actuación tanto el Consejo de Administración como la Comisión de Obras Sociales.

(Continúa en la pág. siguiente)

la revista de **santander** PARA LA FAMILIA MONTAÑESA



Edita: La Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Realiza: El Fondo para la Investigación Económica y Social.

Redacción y Administración:
Padre Damián, 48 Madrid-16.
Teléfono 458 61 58.

Consejo Editor:
Miguel Allué Escudero
Francisco F. Jardón Álvarez
José María Desantes Guanter
José López Yepes
José Emilio Nieto Diego.

Consejo de Dirección:
Ceferino García Vicente
Luciano García Avila
Jesús Gutiérrez de la Torre
Luis Ignacio Seco García

Director:
Luis Ignacio Seco García

Redactor-jefe:
Francisco Prados de la Plaza

Confeción:
Francisco del Bosque
Juan Antonio González

Colaboran en este número:
Dolores Lanza, Julio Poo, Joaquín de la Puente, Carmen Ríaza, Juan G. Bedoya, José Montero Alonso, Bartolomé, Maese Pereda, Carmen Gandía, E. Asenjo, Magdalena Velasco, Mariano del Pozo y Pedro Ocón de Oro.

Fotografías:
Francisco Ontañón,
María José Hernández, Duomarco,
Manuel Bustamante y Billy Ramón.

Impresión:
Hauser y Menet, S. A.
Plomo, 19. Madrid-5
Depósito legal: M. 13-1976.

(Viene de la pág. anterior)

En el Consejo de Administración se da entrada a representantes de los impositores designados por la Asamblea General e igualmente a los de los empleados y, en algunos casos, de las Corporaciones Locales.

La Comisión de Obras Sociales tiene como misión la de promover y sostener las obras y realizaciones de este tipo que las Cajas llevan a cabo por imperativo de su carácter social, utilizando una buena parte de sus excedentes administrativos.

La Comisión de Control está compuesta por personas distintas de las que forman el Consejo de Administración y la Comisión de Obras Sociales, con el fin de asegurar una mayor eficacia, independencia y objetividad en su función, que fundamentalmente se centra en la vigilancia y supervisión, tanto de las actividades del Consejo como de la referida Comisión de Obras Sociales, y elaborará cada año un informe de su actuación, que someterá a la Asamblea General de la Caja y al Ministerio de Economía.

Tan importante y trascendental Decreto tiene ya en esta Caja de Ahorros de Santander unos planteamientos de desarrollo y unas cifras concretas para la constitución de sus órganos de gobierno. Así, para la Asamblea General se contará con 75 consejeros generales en representación de los impositores; 15, que representarán a diversas entidades benéficas, científicas y culturales de la provincia; dos de la Diputación Provincial y uno del Ayuntamiento de Santander, así como ocho representantes de los empleados de la Caja. El Consejo de Administración tendrá 17 vocales, siete de los cuales serán representantes de los impositores y procederán de la Asamblea General; cuatro, en representación de los empleados; uno, del Ayuntamiento de Santander, y cinco más elegidos entre personalidades de reconocido prestigio cultural, científico o profesional. La Comisión de Obras Sociales estará compuesta por tres miembros representantes de los impositores, más el presidente de la Caja; dos, de entidades; uno, de Corporaciones Locales, y dos del personal. Por último, la Comisión de Control la integrarán cuatro representantes de los impositores; dos, de entidades; uno, de Corporaciones Locales, y dos más en representación del personal de la Caja.

El presidente del Consejo de Administración, de acuerdo con lo que establece el Decreto, será elegido por el propio Consejo de entre sus componen-

tes, y ostentará también las Presidencias de la Caja, de la Asamblea General y de la Comisión de Obras Sociales; la de Control será presidida por aquel de sus miembros que obtenga mayor número de votos al ser elegido por la Asamblea General.

Las mismas razones de adecuación a los tiempos actuales y el ferviente deseo popular de que las Cajas de Ahorros potencien su actuación financiera en el ámbito regional que les es propio y consustancial, han dado lugar al segundo de los Decretos a que nos referimos sobre Regionalización de las Inversiones, que consiste fundamentalmente en la obligación que se impone a las Cajas de Ahorros de destinar el 75 por 100 de sus inversiones en préstamos a la zona donde poseen sus oficinas, y el 50 por 100 de las de valores al mismo ámbito territorial.

La temática de este Real Decreto supone menos novedad, ya que en la práctica las Cajas, como es natural, venían cumpliendo esos cometidos, incluso con creces en los casos de préstamos, en los que la casi totalidad de ellos quedaban en sus respectivas zonas. Igualmente podemos afirmar en cuanto a los valores, salvo las grandes inversiones nacionales de tipo público o asimilado, autorizadas con carácter obligatorio por el Ministerio de Hacienda.

NOSOTROS, la Caja de Ahorros de Santander, después de la publicación de este Real Decreto, hemos mantenido la trayectoria anterior en materia de préstamos y créditos, y por tanto, continuamos concediéndolos en la zona donde la Caja tiene oficinas, incluso haciendo un tremendo esfuerzo para atender la enorme demanda formulada durante 1977. A este respecto podemos informar que en el citado ejercicio se llevaron a cabo más de diez mil operaciones de esta clase, por un importe total superior a los seis mil quinientos millones de pesetas, dentro de una variada gama de finalidades, y, por supuesto, incluidas entre ellas, con carácter preferente, inversiones de la pequeña y mediana empresa, construcción y adquisición de viviendas y necesidades de tipo familiar, así como del sector agrícola y ganadero, que tanto peso específico tiene en la provincia de Santander.

Estas son, en síntesis, las normativas reguladas en los Reales Decretos que comentamos, y nuestros propósitos de llevar a cabo todas sus pormenoridades en orden a conseguir cada vez mayor eficacia, tanto en las actividades de contenido financiero y económico como en las de finalidad social.

La Declaración Universal
de los Derechos Humanos contiene
unos valores de justicia sobre los
que deben basarse las leyes civiles

LA FAMILIA UN DERECHO HUMANO

RESULTA cada vez más frecuente recurrir a la Declaración Universal de Derechos Humanos para enjuiciar los asuntos individuales, familiares, sociales, económicos y políticos de mayor importancia. El hecho de que se esté elaborando una Constitución que, en un plazo más o menos breve, deberá ser aceptada o rechazada por los españoles en un referéndum, y en la que los derechos humanos deben quedar recogidos, bien definidos y protegidos, dota a este tema de una gran urgencia y actualidad en nuestro país.

Aunque la Declaración fue promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas hace treinta años —el 10 de diciembre de 1948—, su autoridad moral no ha decaído. Y ello no se debe a que haya sido adoptada prácticamente por todos los países del mundo, sino a una razón de fondo mucho más poderosa.

Una base para la vida social

Los innumerables problemas de todo tipo que el mundo tuvo que padecer sobre todo en las primeras décadas del siglo —totalitarismos de diversos signos, dos guerras mundiales, recesiones econó-



micas, etcétera— hicieron comprender al hombre contemporáneo que, tras esas crisis, se esconde una fuerte crisis moral. Lo que supone que, para rehacer la vida social, es preciso acudir a una norma ética. Este es el significado de las declaraciones de derechos incluidas en la llamada parte dogmática de las Constituciones, que constituyen también el objeto de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Una declaración de derechos expresa siempre una determinada concepción del mundo, es una afirmación sobre la naturaleza del hombre y de la sociedad. Como se trata de declarar, esto es, de manifestar los principios fundamentales e indiscutibles en los que se basa la organización social y política de un país, que las demás normas jurídicas —el derecho positivo— se ven obligadas a respetar y realizar en la práctica, la autoridad de la declaración tiene que basarse en algo superior al derecho positivo: debe contener unos valores de justicia que sean anteriores a las leyes positivas.

Lo característico de la Declaración Universal de Derechos Humanos es que fue fruto de un compromiso entre ideologías opuestas. De

forma muy general, podría decirse que en ella tenían que converger la mentalidad oriental y la occidental. Esto explica sus inevitables e innegables lagunas o imprecisiones. Pero, a pesar de ellas, tiene el enorme valor de reflejar el origen **natural** de los derechos que reconoce, aunque no lo manifieste expresamente.

Pero así se deduce con claridad, por ejemplo, de su artículo 1.º, en el que se afirma que los hombres están dotados "de razón y conciencia", o de la consideración —en su preámbulo— de que "la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la **dignidad intrínseca** y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana".

Esta **naturaleza** racional, libre y responsable del hombre es la que exige el reconocimiento de una esfera de autonomía y capacidad de opción en cada persona, y, a la vez, de su dimensión social, que le obliga a respetar y cooperar con los derechos de los demás, y a integrarse solidariamente en la comunidad nacional. Este es el sentido de las declaraciones de derechos sociales, típicas de la posguerra, que reclaman del Estado la creación del marco de condiciones materiales necesarias para que los derechos humanos sean una realidad.

Es decir, que no se trata de reconocer una libertad individualista y egoísta, sino de favorecer el pleno desenvolvimiento de la persona en la vida social. Los derechos de la personalidad son, por tanto, el supuesto y el sentido mismo de la acción del Estado, como ha señalado certeramente el profesor Sánchez Agesta. Pues muchos de esos derechos sólo pueden ser realidad si el Estado rea-

liza determinadas prestaciones y servicios a los individuos. De modo que no se trata tanto de asegurar la independencia de las personas frente al absorbente poder del Estado, como de que aquéllas consigan una efectiva capacidad de hacer y elegir, que sólo el Estado les puede proporcionar. El Estado, pues, debe considerar y servir al hombre como un ser racional, libre y responsable de sus actos, dotado de una intrínseca dignidad.

En este sentido, es de destacar el sustrato cristiano de la Declaración que se encuentra fundamentada en el derecho natural. Frente al mal entendimiento por algunos de lo que sea este derecho natural, hay que recordar, con el profesor Sánchez Agesta, "que el orden político es o debe ser un orden justo, y que en todos los hombres hay al menos una capacidad para definir con mayor o menor acierto, pero con conciencia de sus infracciones, lo que es justo e injusto en cada caso concreto. Y que esa justicia tiene su

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

fundamento en lo que es **adecuado** a la naturaleza humana, como ser individual, histórico y social".

Iguales en dignidad y derechos

La Declaración Universal de Derechos Humanos se presenta a sí misma como un "ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse". Las legislaciones de cada país deben, pues, hacer suyos los derechos que en ella se enumeran.

Comienza la Declaración afirmando que:

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

El derecho de familia —el conjunto de disposiciones legales que regulan el matrimonio y la familia— ha de partir, pues, de esta premisa. El hombre, la mujer, los hijos son iguales en dignidad y derechos. Lo que no se opone a que, al contemplar esos tipos de relaciones (conyugales, paterno-filiales) haya de establecerse un orden y una jerarquía de situaciones y valores, precisamente en defensa de la institución familiar.

El artículo 16 es el decisivo a este respecto. En él se contempla directamente a la familia. Dice así:

"1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los

futuros esposos podrá contraerse el matrimonio".

Contraer matrimonio es, ciertamente, un derecho fundamental —y hasta se podría decir que "elemental"— de cada persona, una vez llegada a la edad núbil, si no hay impedimentos serios.

Hay que destacar cómo lo que realmente constituye un derecho humano es el **casarse y fundar una familia**. Si se tratara simplemente de vivir juntos no sería necesaria esta declaración, de la misma manera que no es preciso regular, por ejemplo, la amistad; bastaría con la afirmación genérica del artículo 1.º: "Deben comportarse fraternalmente".

La familia, una institución privada y pública

Se trata, por tanto, de una verdadera institución. El matrimonio, la familia, no se limitan al ámbito puramente privado, sino que tienen una trascendencia pública, ya que garantizan la pervivencia de la raza humana y constituyen el medio idóneo para la maduración de los nuevos hombres que vienen al mundo. Ello exige que el Estado, con sus leyes, los ordene y los proteja adecuadamente.

Así termina el artículo 16 de la Declaración:

"3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado".

Este apartado es extremadamente importante para entender el auténtico significado de la familia. Aquí se reconoce que la familia es —con palabras ya casi tópicas— la célula primaria de la sociedad. Sobre este carácter **natural** de la familia debe montarse todo el aparato jurídico del Estado que a ella se refiera.

Puesto que es un elemento natural de la sociedad, la familia debe ser también lo primariamente defendido. El hombre se realiza en el seno de la familia. El niño —se ha dicho— es un proyecto de vida, cuya orientación y concreción comienza con las relaciones familiares, que son más decisivas para él que las condiciones materiales: su hambre y sed de afecto son superiores a las puramente físicas; los estímulos afectivos son más necesarios que los exclusivamente mecánicos.

Pero algo similar debe decirse del padre y de la madre. Cuando éstos han ejercido su derecho a casarse y fundar una familia, se han comprometido en una empresa común de enorme trascendencia personal y social. Verse desatendidos en esto sería una grave injusticia, un olvido de las exigencias derivadas de su dignidad.

A este respecto, hay que añadir que la expresión "disolución del matrimonio" no equivale a divorcio: no existe un **derecho humano** a divorciarse, ni a separarse. Lo único que existe es el derecho a ser tratado justamente en el caso de que el matrimonio se desmorone.

En el artículo 12 de la Declaración se dispone:

"Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques".

Estas expresiones vienen a corroborar lo dicho anteriormente. La vida privada, la familia, el domicilio, la correspondencia, la honra y la reputación conforman el entorno más íntimo del hombre, y en cierto sentido más vulnerable también, y recla-



La futura madre tiene derecho a ver respetada su gravidez y no debe ser coaccionada a deshacerse del feto o a evitar la procreación.

man una protección concreta frente a posibles ataques.

Protección a la maternidad y a la infancia

Por último, el párrafo segundo del artículo 25 se refiere a otro aspecto del derecho de familia:

"La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera del matrimonio, tienen derecho a igual protección social".

La maternidad no es un puro accidente: es un hecho natural, consecuencia lógica de la vida conyugal, que posee una profunda dignidad. Este derecho se encuentra

formulado en la Declaración de forma elemental, pero no es difícil extraer consecuencias inmediatas de él. Por ejemplo, la madre o futura madre tiene derecho a ver respetada su gravidez, y no debe ser coaccionada a deshacerse del feto o a evitar la procreación. El Estado debe arbitrar los medios precisos para que los padres, ejerciendo responsablemente su potencial paternidad, puedan traer al mundo los hijos que deseen, y mantenerlos y educarlos adecuadamente.

En cuanto a la filiación ilegítima, nótese que el texto dice que tienen derecho a **igual protección social**, lo que no quiere decir que deban ser absolutamente equiparados. Una equiparación total, en el caso de que uno de los padres estuviera casado —o los dos, con otras personas—, sería una grave injusticia para el cónyuge inocente y los hijos legítimos. Por ejemplo, en un matrimonio regido por el sistema de gananciales, los hijos ilegítimos concurrirían a la herencia en condiciones de igualdad con los hijos legítimos del matrimonio. Otra cosa es que deba protegerse a los hijos ilegítimos mediante un trato de igualdad con los legítimos, evitando referencias a su filiación natural ilegítima, y defendiendo sus derechos, también de orden económico, frente a la posible arbitrariedad del padre o madre natural que tratara de desconocerlos.

En resumen, este es el cuadro básico de derechos elementales, dentro del cual debe situarse la regulación concreta de cada sistema matrimonial. Si se tienen en cuenta, ello constituirá una garantía de que se han respetado las exigencias que, a este respecto, se derivan de la propia naturaleza o condición humana.

Dolores Lanzas

El año de 1978 acaba de abrir la primera hoja de su calendario: ¿qué nos deparará a los montañeses, dentro de este acongojante panorama con que se ha despedido 1977 y las perspectivas negras que se predicen?...

De momento, entre nosotros inicia su andadura con huelgas en Nueva Montaña-Quijano y en Femsa, y con conflicto en Ramón Beamonte, de caracteres gravísimos este último por lo que supone no abonar los salarios a sus obreros, quienes se manifiestan por las calles de la ciudad y se encierran en uno de los inmuebles en construcción, demandando la solidaridad para su causa.

Por lo demás, y siguiendo la costumbre, la prensa publica numerosos trabajos como balance de las actividades llevadas a cabo en el pasado año a todos los niveles.

● Asi, en el aspecto de los transportes, señalamos que a pesar de su tardía inauguración y de carecer aún del necesario e imprescindible sistema "I. L. S.", el aeropuerto santanderino de Parayas registró un movimiento de 31.000 personas entre los meses de agosto y diciem-

bre. Excepción hecha de algún viaje privado, casi la totalidad fueron viajeros de las líneas con Madrid y con Barcelona y Santiago de Compostela.

● Si nos vamos a la inflación, nuestra provincia no se ha librado del estado general en que se encuentra España. Asi, y para no abrumar al lector con unas cifras impresionantemente largas, señalemos que al finalizar 1977 en la Montaña se habían registrado un 24 por 100 más de efectos protestados y un 3 por 100 más de los no protestados que en el año precedente.

● Que el sector pesca está en crisis no es nada nuevo, porque el problema ya arrastra de hace años. Y 1977 no iba a ser la excepción, porque la curva es descendente. El balance ofrece signos negativos en todas las capturas, excepción hecha de la costera de la anchoa, que fue realmente excepcional, comparada con otros años anteriores, aunque sin llegar a aquellos en que las capturas se contabilizaban por millones de kilos...

● Examinando el movimiento del puerto (au-

téntico pulmón de la ciudad y provincia, que aún arrastra su aislamiento de comunicaciones), prácticamente ha quedado "en tablas" respecto a 1976. Decimos esto porque en dicho año de 1976 se manipularon a lo largo de los doce meses un total de 4.667.953 toneladas, y en el último, 1977, las toneladas manipuladas fueron 4.627.807. En cuanto al número de buques entrados, en 1976 fueron 2.498 con 7.389.509 TRB, y en 1977, el número fue de 2.461, con 7.178.315 TRB. En este aspecto portuario, debemos consignar que nuestro depósito franco continúa en cabeza entre todos los de España, con 352.602 toneladas depositadas en el mismo durante el año.

● Finalmente, reflejemos asimismo el movimiento de sociedades industriales y mercantiles a lo largo de los últimos doce meses: el panorama sigue ofreciendo paralización económica, puesto que sólo se crearon 92 sociedades y se modificaron 37. El capital de las primeras ascendió a un total de 550.311.000 pesetas, y el de las segundas, a 6.120.472.500 pesetas.

● Con el comienzo del nuevo año, la Caja de Ahorros de Santander pone en funcionamiento un nuevo servicio: la Auto-Caja, sita en la calle Santa Lucía de la capital. En ella se atiende a los clientes sin que éstos tengan que bajar de su coche, eliminando así el grave problema del aparcamiento.

Y cinco días más tarde (el 8 de enero), la Caja santanderina vuelve a ser noticia por el importante donativo de veinticinco millones de pesetas que entrega al Asilo-Hospital de Torrelavega, para las obras de construcción de su nueva residencia.

● Dice un antiguo refrán que "al invierno no se lo come el lobo". Y en verdad que éste que nos ha tocado vivir y sufrir estos días iniciales del año ha sido uno de esos inviernos que dejan estela. El frío, el viento, la lluvia y la nieve, en la más perfecta conjunción, han irrumpido sobre nuestra provincia con tal virulencia, que prácticamente excepción hecha de una franja de costa —bahía de Santander incluida—, toda nuestra tierra ha permanecido durante días bajo una espesa capa de nieve. Esto ha originado que durante varias jornadas la Montaña haya estado incomunicada con el resto de España.

● Un año más, también este de 1978, se conmemorará en Santo Toribio de Liébana el Año Santo Lebaniego, ese antiquísimo privilegio cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos y que se celebra siempre que un 16 de

ENERO

abril coincide en domingo. Así pues, a partir de esa fecha, y hasta el 16 de abril del próximo 1979, cuantos fieles visiten el monasterio y santuario donde se venera el "Lignum Crucis" podrán ganar el jubileo y los beneficios que el mismo entraña. Se espera que, con tal motivo, la cifra de peregrinos visitantes supere a las 600.000 personas.

● De acuerdo con las estadísticas, 1977 se marchó dejando una estela dolorosa, social y humana, de 4.552 personas en paro. Es este un pavoroso problema que afecta así a centenares de hogares montañeses, en donde el espectro del paro con todas sus consecuencias es un hecho real que duele en la propia carne y en el mismo espíritu de aquellos que lo vienen sufriendo. De estas cifras corresponden 3.289 a hombres y 1.263 a mujeres.

● Se anuncia, al finalizar el mes, que la tantas veces solicitada planta de tratamiento de basuras, uno de los temas que ha estado más en candelero durante los últimos años, se encuentra lista y, por lo tanto, en disposición de efectuar las necesarias pruebas antes de su entrega. Con la puesta en funcionamiento de esta planta se erradicará de una vez por todas la vergüenza del vertedero de basuras al aire li-

bre en la zona de Ciriego, donde toda inmunidad ha venido siendo posible, con desperdicios de detritus, con nubes de insoportables humos, con repugnantes olores y con ratas hambrientas pululando a su libre albedrío y constituyendo así un claro peligro para la salud pública. Esta modernísima planta absorberá 150.000 kilos diarios de basuras (ampliables al doble) y de ella se beneficiarán además del de Santander los Ayuntamientos de El Astillero, Valle de Camargo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y posiblemente Villaseca, que en conjunto dejan unos 125.000 kilos diarios de desperdicios a tratar ahora por esta modernísima planta.

● Está visto que las perspectivas de cara al más inmediato futuro, en lo que concierne al sector pesca, son muy negras. Casi medio millar de embarcaciones que se dedican en el Cantábrico a la pesca de la anchoa, entre las que lógicamente están las foliadas en las distintas cofradías santanderinas, se encuentran atadas por esa decisión unilateral tomada por la Comunidad Europea de extender a 200 millas sus aguas territoriales, con olvido olímpico de anteriores tratados aún en vigor, y de los derechos adquiridos por la flota del Cantábrico en esos mares donde han venido faenando durante muchísimos años. El problema es trágico para Santander, porque del mar viven unas 6.000 personas, que verán así notablemente mermada su actividad y sus ingresos.

● Una "cigüeña" portadora de excepcional cargamento posó levemente su lento volar sobre la Residencia Sanitaria Cantabria, de nuestra ciudad, casi coincidiendo con la amanecida de la primera jornada de este febrerillo loco. En el hatillo pendiente de su pico, unos cuatrillizos: tres niñas y un niño fueron depositados en el regazo de su madre, Montserrat Fernández Tagle, joven madre de veintiocho

FEBRERO

años de edad y esposa de Armando Guerra, vecinos de Molledo. El acontecimiento ha marcado un hito en la historia ciudadana, puesto que jamás se había dado en Santander

un caso similar, que, por otra parte y según los técnicos, se produce en el mundo cada 730.000 partos...

● La empresa Autopista Vasco-Montañesa confirma su decisión de dar prioridad, dentro del plan general del trazado de la Autopista del Cantábrico que atravesará nuestra provincia, al tramo Santander-Torrelavega. La longitud será de 17 kilómetros, lo que situará a am-

bas poblaciones a un cuarto de hora de viaje en automóvil, con doble carril y los necesarios arcenes y medianas, además de "scalextrics", pasos superiores e inferiores, etc., con la ventaja además de que será completamente libre de peaje. Las obras, afirman, se iniciarán en abril y finalizarán en un plazo de dos años.

● Por fin, Santander contará con un casino de juego que se ubicará precisamente en el mismo edificio en donde a principios de siglo aquellos que conocieron y vivieron lo que se dio en llamar "belle époque" también jugaron: es decir, en el Gran Casino del Sardinero. Tanto el Ayuntamiento de la ciudad como la Diputación provincial formarán una empresa mixta con la sociedad Coral para llevar adelante el empeño e iniciar la temporada en junio. Nuestro casino, además de sala de juegos, dispondrá de restaurante de lujo, sala de fiestas y un bar de gran categoría, para lo cual rápidamente se han iniciado las obras necesarias, en orden a esa transformación para el fin propuesto.

● De nuevo el petróleo en torno a la provincia de Santander. De nuevo en busca del "oro negro" frente a nuestras costas, por una parte, y por la otra en la zona Sur, lindando con Valderredible, en la zona pionera del petróleo español: La Lora. Precisamente en La Lora se está procediendo a perforar en varios puntos, porque los técnicos creen que existe allí una gran bolsa de petróleo, y por lo que concierne al mar, entre San Vicente de la Barquera y

● Envuelta en los tradicionales sonos de las "marzas", el presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) nos trae la noticia: este año se termina la doble vía entre Santander y Torrelavega (falta sólo ya Adarzo-Santander), con inversión de 50 millones de pesetas; se renovará la vía única actual por importe de otros 350 millones de pesetas y se destinan 750 millones para adquirir nuevo material, actuaciones ambas a iniciar de inmediato; asimismo, todo el trayecto Santander-Torrelavega ha sido subastado ya, para su electrificación, en 250 millones, con objeto de finalizar esta obra en dos años. Dentro de esta actuación, anunció también la próxima subasta de la electrificación del tramo Santander-Orejo-Liérganes por importe de 200 millones. Con estas realizaciones, en obras unas y otras en subasta o próximas a subastar, en dos o tres años todo el entorno de Santander, en un radio de 30 kilómetros, quedará completamente electrificado y notablemente mejorado, en condiciones óptimas para viajar.

● Problema a la vista: el precio de la leche. Los ganaderos protestan por el retraso de las negociaciones de la próxima campaña lechera 1978-1979, y en desacuerdo con las tarifas que la Administración pretende implantar. La reivindicación de los ganaderos pide un precio de 21,50 pesetas litro, y la Administración oferta hasta 17,50 pesetas litro. Sensible diferencia, como se ve...

● El presidente de la Junta del Puerto de Santander, en el pleno de la Cámara de Comercio,



Comillas ha estado un par de semanas la plataforma Medusa trabajando en diversos sondeos, que no han dado el resultado apetecido, puesto que también los técnicos estiman que hay una gran bolsa en esta zona del Cantábrico, hipótesis reforzada por los hallazgos positivos frente a Villaviciosa (Asturias).

● Nuestra antañona y querida Escuela de Náutica santanderina, después de su historia cargada de nombres ilustres y eficaces, tanto en el mando desde el puente como en las máquinas, que perdió hace medio siglo la oficiali-

dad con que se creó, tiene que volver a ostentar esa oficialidad que tanto precisa, ese reconocimiento imprescindible para el otorgamiento de títulos, ya que en la situación actual los alumnos han de pasar una denigrante reválida para obtenerlos en otras escuelas que tienen ese carácter, sobre todo en la de Bilbao. Pues bien, en la Cámara de Comercio se reunieron todos los parlamentarios de nuestra provincia, junto con profesorado y alumnos, para elevar la petición de esa oficialidad al ministro de Transportes. Y junto a esto, nuevas instalaciones, más amplias y confortables, a la vez que mejores medios para abordar con mayores éxitos los nuevos planes de estudios de la carrera.

● El mar se cobró una nueva tragedia en Santander: tres jóvenes, que en unión de otros compañeros estaban en la zona rocosa de Cabo Mayor, fueron arrastrados por el fuerte oleaje. Dos de ellos, Angel Ceruti Peral y Eduardo García, desaparecieron rápidamente engullidos por el impresionante oleaje, mientras que Raúl Gutiérrez Cabarga se mantuvo a flote largo tiempo demandando un auxilio que no pudo llegar a tiempo. La tragedia ha conmovido a toda la opinión pública, que se pregunta cómo no existen medios adecuados para evitar estas muertes, y para cuándo esos dos helicópteros concedidos para la base de Parayas, que no acaban de llegar, a pesar de estar terminado el aeropuerto y construido el hangar para ellos.

MARZO

anuncia la posibilidad, y el deseo al mismo tiempo, de establecer en el futuro puerto de Raos, en construcción, un puerto de contenedores. El estudio está muy avanzado, y en caso de llevarlo a la práctica podría entrar en funcionamiento en dos o tres años, al finalizar las obras de la autopista Santander-Torrelavega que ahora se inician; las de los accesos a la Meseta, en plena ejecución; la desviación de las vías de FEVE entre Maliaño y Nueva Montaña hacia Raos... y un nuevo planteamiento que se pretende dar a esa reivindicación permanente de la Montaña: el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Así, los grandes depósitos de los contenedores podrán ir y venir perfectamente tanto por carretera hacia o desde Castilla, como por ferrocarril, recogiendo los productos hortofrutícolas de la fosa del Ebro hasta el Levante español, es decir, hasta la mismísima huerta valenciana.

● Y termina el trimestre como empezó: con varias noticias relacionadas con la Caja de Ahorros de Santander. La primera se refiere a la entrega de dos donativos: uno de diez millones de pesetas a la Fundación Fuente Fresnedo y Revilla, de Laredo, para sufragar parte de las obras de la nueva guardería infantil que se está construyendo en una zona cercana a los núcleos obreros de la villa, y otro de

3.850.000 pesetas para la ampliación de la Residencia de Ancianos de Carrejo (Cabezón de la Sal), regida por la Fundación Pedro Alcántara Ygareda y Balbás. Si en enero fue Torrelavega la beneficiada con veinticinco millones de pesetas, en marzo le ha llegado su turno a la bella capital de la Costa Esmeralda y a la industriosa comarca de Cabezón de la Sal. Así, toda la geografía cántabra va contemplando, poco a poco, cómo se hace realidad el "slogan" de que la Caja de Ahorros de Santander invierte en la Montaña el ahorro montañés.

La segunda noticia es la conferencia que el día 14 de marzo pronunció en Santander el director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, don Miguel Allué Escudero, sobre el tema "Las Cajas de Ahorros ante la financiación de la pequeña y mediana empresa". El acto fue organizado por el Centro Montañés de Investigación y Desarrollo Empresarial (CEMIDE), y el señor Allué Escudero demostró, una vez más, su proverbial elocuencia, siendo largamente aplaudido.

Y la tercera noticia fue la presentación oficial del libro "Balleneros de Cantabria", escrito por don Rafael González Echegaray y editado por la Institución Cultural de Cantabria con el patrocinio de la Caja de Ahorros santanderina. La obra, bellamente ilustrada con fotografías y antiguos grabados, mereció generales elogios por su galanura literaria y el trabajo de investigación histórica que supone.

J. Poo

SANTANDER EN DEUDA CON ITURRINO

Por Joaquín de la Puente

(Subdirector del Museo del Prado)

Quien sepa de la vida, venturas y desventuras, trajines y mudanzas de Francisco Iturrino, mal se atreverá a encasillarle en esta o la otra naturaleza territorial. Cierto es que nació en Santander, allá por el año de 1864. Pero tan verdad es eso, como que a los siete u ocho años de su edad le trasvasaron a Bilbao, y allí permanecería hasta los diecinueve, en que su padre decidió con catastrófico éxito hacerle estudiar ingeniería en Lieja.

Vasco e hijo de vascos fue su progenitor. Santanderina e hija de montañés y vasca sería su madre, Joaquina González, guapa por demás; la "perla de la calle de la Blanca", al decir de las gentes de su ciudad.

Vasca, bilbaina, hubo de ser la que debemos creer siempre decisiva formación humana en que Iturrino pasaría de niño chico a mozo alistable en quintas. Y así de verdad y de importante es el hecho, aunque al otro lado de la balanza en que sopesar ascendencias sanguíneas o vitalmente circunstanciales se halle el caso del profundo linaje ejercido en su persona por el santanderino Elviro González, tío materno, pintor, melómano y dado a la poesía; influjo este siempre muy valorado y estimado por Iturrino y, desde luego, no como para echarlo en el saco roto de las cuestiones tontas.

Fuera lo que fuese, la verdad es que nunca jamás importó en Bilbao que Iturrino naciera santanderino. Lo mismo que tampoco les hizo perder el sueño a los vizcainos que Darío de Regoyos viniera al mundo en Ribadesella. Aunque por allá y por entonces —por las Vascongadas— ya empezaran a andar en probanzas genealógicas y etnicistas de "limpiezas de san-



*La hija del pintor, doña Elena,
en su domicilio de Madrid.
A la derecha,
autorretrato de Francisco Iturrino.*

gre". Y no es hipótesis descabellada pensar que el harto andariego Iturrino se sintiera al unisono, y sin problemas, tan vasco como montañés; ciertamente hijo de lo que, por cada lado, fueron sus padre y madre; de acuerdo con cada uno de los sitios en que se produjeron su nacimiento y más larga crianza.

No hay duda de que Iturrino es santanderino. Así como lo es el Ebro que en la montaña nace y que, con voluntad de grandeza, se deja poseer por la otra Casti-

lla de Burgos y Logroño, por Navarra, Aragón y Cataluña; que emerge cántabro y se vierte solemne y aún más fértil en la fecunda mar mediterránea. Nunca es de caudal generoso la corriente que nace y muere en escaso trecho, sólo dada a unos pocos. Nadie discute la hermosura del arroyo, pero la humanidad grande anhela el río enorme que a muchos pueda pertenecer. Y mucha fortuna tiene quien le alumbró y le acuna, aun cuando luego se le aleje y disipe en distantisima lontananza. En poca gracia anda aquel que olvida a quien dio ser.

No son sólo estrictos cántabros, vascos o astures, o de donde sea, quienes, en ininterrumpido linaje, permanecen en casa. Cierto que alguien ha de mantener viva la lumbre doméstica del llar ancestral. Mas hay otros que tienen el dramático destino de incendiarse por el mundo, haciendo hoguera inmensa con la brasa natal. Iturrino era de éstos. De la recia casta montañesa de cuantos guerrearon junto al Cid o irrumpieron en Sevilla con las naves de Fernando III el Santo y su almirante, Bonifaz. De los que agrandaron las Españas en la inmensidad de las Américas.

Tanto derecho tienen a Iturrino Santander como Bilbao, y, sin embargo, tampoco ninguna de ambas ciudades puede creerle en propiedad exclusiva. Ni vasco ni montañés fue cuando al por mayor y de España metió en la entraña de su tan vitalísimo arte. Desde sus diecinueve años de mocedad insolente, jamás tendría largo asiento en ninguna parte, desazonado en todas donde pisaba; para, al cabo, en 1924, ir a morir a la orilla misma del Mediterráneo francés, lejos de la acariciante bruma norteña, en Cagnes-Sur-Mer, ham-



Iturrino persiguió una España
que podía haber sido
de pandereta en pinceles de menor cuantía.







Iturrino funciona a la par que los perfectamente
sincronizados movimientos
del fauvismo francés y el Brücke alemán.
Y de los dos difiere.

briente de sol, bárbaro nórdico empeñado en ser dueño de la cegadora luz de las estepas y el Mare Nostrum donde derruir aticismos.

Apenas paró mientes Iturrino en los hombres y paisajes de las dos tierras de su estirpe, de la vasca y la montañesa. En cambio, deambuló como un obseso de un lado para otro, tras los charros y las toradas de Salamanca y Andalucía. Tras el garbo encandilante de las sevillanas y la morena piel de las gitanas. Detrás de los exultantes y exóticos palmerales de la finca de la Concepción de Málaga. En pos de la seria gente de Córdoba. Persiguiendo una España que, sin el furor cabal del descabellado Iturrino, podía haber sido de pandereta en pinceles de menor cuantía.

Iturrino no padeció de etnicismos localistas. Jamás se obnubiló con ellos. En nada le preocupó la etnia arquetípica que a Aurelio Arteta le tuvo en vilo tan creador como preclaro. Tampoco le valió sumirse en una sola naturaleza, tal como genialmente hizo Riancho en la hora última de su vida. Aunque tanto estuvo Iturrino en Bélgica y Francia, en nada le interesó el alquitarado europeísmo con que su amigo y benefactor, Juan de Echevarría, penetró de exquisiteces a la pintura española. En nada se parece al colmo de refinamiento y honduras oceánicas que después fue Pancho Cossío. En arrebató sensorial sólo debe compararse con Riancho, pero los ardores de ambos fueron efusión distinta y distintos hubieron de ser los instantes y modos con que en los dos se produjeron.

Por la edad, Iturrino podía haber sido uno más de entre los contados pintores de la generación del 98. Sabido es que no lo sería, pues él no estaba para profundizar intrahistorias, sino para abalanzarse con irrefrenable glotonería sobre la piel, la carne, la luz y el color. Coincide con los dramatizados noventaiochistas en sólo eso de poner sus desaforadas miras sobre las gentes de Castilla y Andalucía. Rara vez —El caballo muerto, del extinto Museo Nacional de Arte Moderno...— dramatiza. Lo suyo era la más exaltada incontinencia pictórica y humana. Y no importa que sus primeros pasos de pintor los diera con



harto oscura, ascética y cecijunta paleta.

Por la edad también, y de acuerdo con los comportamientos españoles de las pos-trimerías del siglo XIX, bien pudo haberse embarcado Iturrino en el luminismo impresionista en que fueron personalidades estelares Beruete y Sorolla. Mas de ningún modo sucedió de esa en verdad admirable suerte, porque, junto con Picasso, actuaría desde un nivel mental de excepción; el que desde París, Bruselas y Dresde promueve arte de extrema vanguardia, y ya como español, sin ir a la rastra cultura de nadie.

Iturrino funciona a la par que los perfectamente sincronizados movimientos del fauvismo francés y el Brücke alemán. Y de los dos difiere. Mal se podía sumir en la alambicada y civilizada exquisitez gala. Tenía que ser él. Había de sentirse totalmente comprometido con el inalienable hecho de lo sensorial, con los hombres y mujeres —sobre todo éstas— de carne y hueso, más carnales que otra cosa, de piel viva en los deliros del color, la luz y la factura. De piel frenéticamente desnudada.

Iturrino es una de las grandes figuras del arte novecentista europeo. El comerciante Vollar supo verlo así, y, a tres y nada, adquirió —y almacenó— lo más de su producción. Únicamente no tuvo en cuenta la sensibilidad de sus compatriotas. Iturrino no estaba hecho para paladares y jugos gástricos franceses. Lo mismo que Solana. Igual, incluso, que Picasso, a cuyo sabor pudieron acostumbrarse los

franceses gracias a los muchísimos años que con ellos hubo de compartir el pan y la sal de su arte.

Iturrino es un grande entre los grandes, e hijo de Santander. Pero Santander apenas se ha ocupado de él. Ciertamente que en 1927, a los tres años de su muerte, el Ateneo, a instancias del generoso e inteligente José Cabrero, hizo una exposición de su obra, pero no dejó de haber serios problemas. Verdad es que ahora —¡diez lustros después!— se le ha vuelto a mostrar públicamente. Triste hecho es el de que el Museo Municipal santanderino no tenga ya algo que de alguna manera pudiera llamarse "sala Iturrino", aunque no llegara a la cuantía y calidad de la que posee el Museo de Bilbao. A muchas escalas y muy concretamente en la museística, Santander tiene una muy grande deuda que saldar con Iturrino. Tal cual acontece con Solana y María Blanchard. Tal cual puede estar aconteciendo con otros artistas más, hoy vivos, mañana acaso ya inaccesibles a las limitadas arcas de la ciudad y la provincia.

Como medio montañés que soy, a mí se me hace que Iturrino es materia extraordinaria para un concienzudo examen de conciencia provincial. Para una confesión pública que, de una vez para siempre, concluya con los narcisismos ensimismados. Para que, **todos a una** —corporaciones, instituciones, poderes económicos, la sociedad entera—, se avale, proteja y difunda la soberbia aportación que a la cultura de España han llevado y **llevarán** a cabo no pocos montañeses. Para no olvidar que todo depende de la cultura de los pueblos. Que hasta el mismo poderoso don dinero se va al traste sin ella.

Nada necesitamos tanto todos, sin exclusión alguna. Ningún deber es tan perentorio e inmediato como el ponerla solidariamente en forma, en lucha contra cualquier individualismo seudoelitista, tirando por la borda cualesquier señoritis-mos, para que de verdad impere el auténtico señorío mental, fuente incesante de toda especie de riqueza.

Santander está en deuda con Iturrino... Y, quizá..., con bastantes más.

Fotos: Francisco Ontañón



LA GUARDERIA INFANTIL S. A. R. EL INFANTE DON FELIPE

UN VERDADERO HOGAR



**Una institución donde el cariño
preside las risas, los juegos
y los estudios de 120 pequeñines.**



Una guardería con más de ochocientos metros cuadrados de zona verde.

COMO encaramada sobre las antaños mieses de la soleada Cazoña, en una zona auténticamente privilegiada de nuestra ciudad en donde el aire es transparente y el sol se puede tomar a chorro, la guardería infantil S. A. R. el Infante don Felipe, de la Caja de Ahorros de Santander.

La guardería es una consecuencia más del quehacer de la Obra Social de esta entidad santanderina. Como en su día también lo fue la colonia de Polientes. O la residencia para mayores. O los Hogares del Jubilado. O las colonias de verano e invierno. O esas otras dos guarderías que se van a levantar aquí mismo, sobre este polígono residencial de Cazoña que comienza a sentir en sus mismísimas entrañas, tras el ajetreo febril de las perforadoras, del hierro y del cemento, las voces infantiles inyectando vida al ambiente...

Una "casa de muñecas"

Y puesto que de voces infantiles hablamos, ¿dónde mejor para acunar bostezos, para jugar con idealizados temas, para secar una lágrima (que de todo hay), o para cantar quedamente cualquier arrullo, mientras los pequeñitos duermen su siesta tras la pitanza y el duro abecedario o las intrincadas cuentas de sumar, que aquí, en esta guardería de Cazoña?

La guardería, vista así, a bote pronto, se asemeja a una casa de muñecas. Y así debió concebirla el arquitecto santanderino don Emilio María de la Torriente. Pero engaña, porque una vez dentro el pasmo sucede a la admiración primaria por lo exterior, al comprobar la racionalización de sus diversas y aprovechadísimas secciones.

Inaugurada en 1973

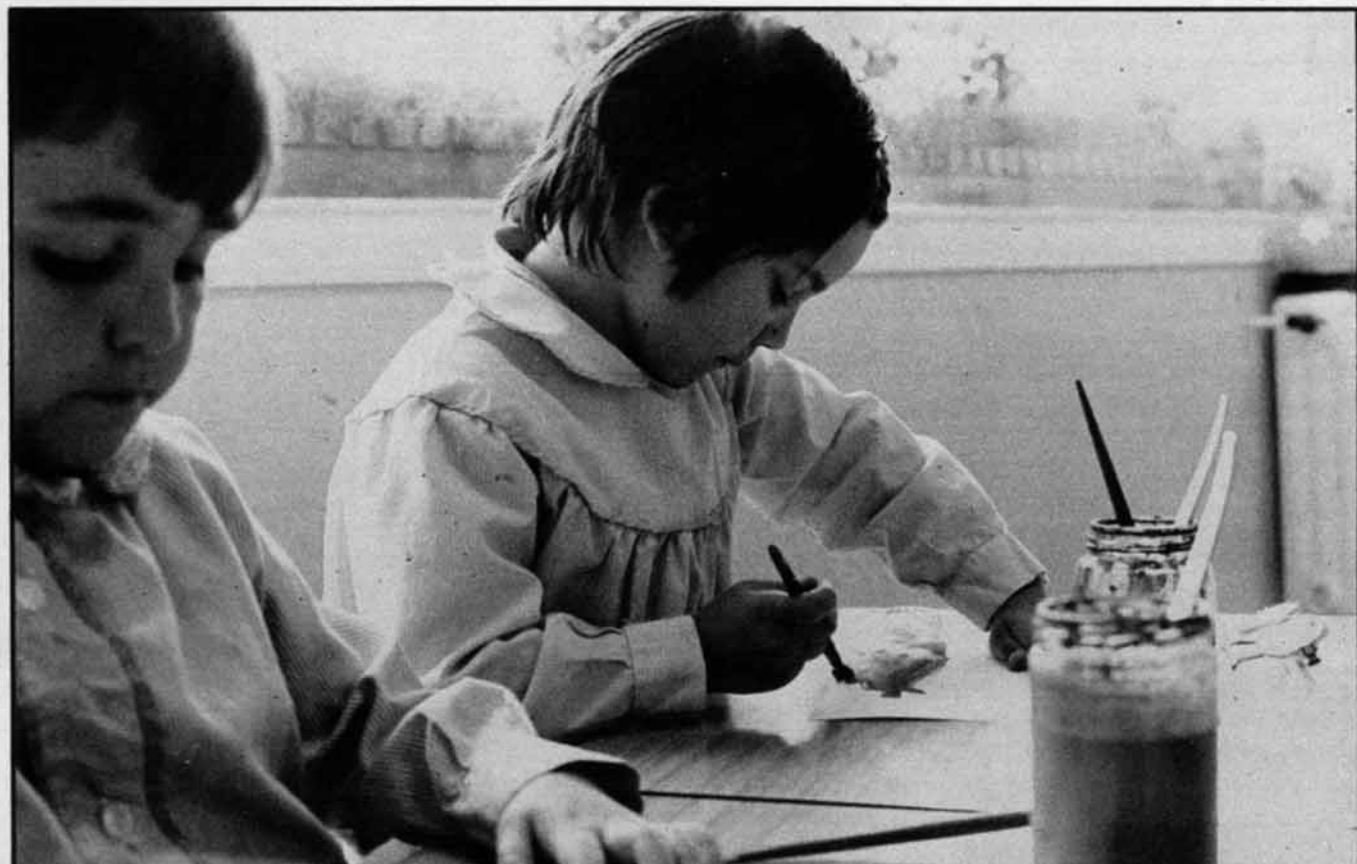
Bien, pero antes de entrar en detalles de la guardería en sí, digamos que, inaugurada el 12 de mayo de 1973, coincidiendo con la celebración del 75 aniversario de la creación de la Caja de Ahorros de Santander y bendecida por el obispo de la diócesis, monseñor Del Val,



Los mayores se sienten atraídos por el manejo de los pinceles y los colores. Las expresiones plásticas, sorprendentes muchas veces, contribuyen a una eficaz didáctica en el naciente proceso formativo del niño.



Los pequeños de más cortas edades son objeto de atenciones y recreos especiales, entre los que no falta la hora de la siesta o reposo entre juego y juego —después de la comida— o entre ejercicios para fortalecer las piernas antes de andar solos.



Niños y niñas desde dos meses hasta los seis años son atendidos maternalmente.

comprende una parcela de 1.590 metros cuadrados de superficie. De ellos, 781,70 metros cuadrados corresponden a superficie ocupada, y el resto, es decir, 808,30 metros cuadrados, destinados a zona verde. La superficie construida es de 1.159 metros cuadrados.

Su finalidad es la de atender en ella a niños y niñas en edades comprendidas entre los dos meses hasta cumplir los seis años, hijos de madres trabajadoras, enfermas, o en otras especiales circunstancias familiares.

Capacidad

Un total de 120 voces infantiles son las que se recogen todos los días en esta dulce y entrañable algarabía que alberga la guardería. En ella, distribuidos por grupos de 40 pequeños, en las diversas secciones como puericultura (hasta los dos años) jardín de infancia (de dos a cuatro años) y párvulos (de cuatro a seis años). Por sexos, en la actualidad ganan los niños a las niñas por 76 a 44.

Todos estos niños son atendidos solícitamente, maternalmente diríamos mejor, bajo la dirección del Instituto Secular Cruzada Evangélica, por un directivo, un médico puericultor, un médico psicólogo, dos docentes y 16 subalternos y auxiliares. Es decir, 21 personas.

Ni que decir tiene que, en orden a ese trato maternal, a la enseñanza que reciben, las atenciones de toda índole de que son objeto, de la comida sana y abundante, entre otros aspectos ponderativos, las solicitudes para ingresar pequeños son muchas, presididas todas ellas, claro está, como requisitos indispensables, que la solicitante o su hijo figuren como impositor en la Caja de Ahorros de Santander y justificar el trabajo de la madre u otras circunstancias.

Sería curioso, a este respecto, conocer las profesiones de estas madres que así entregan todos los días, desde las ocho y media de la mañana hasta las seis de la tarde, la tutela de sus hijos a esta guardería. Y precisamente por eso mismo, porque lo es, la relación de estas profesiones es como sigue en los momentos



Las expresiones son bien elocuentes en cada momento. Juegos, recreos y las múltiples situaciones, no exentas de buen humor a la hora de comer.



Un total de ciento veinte voces infantiles llenan todos los días la guardería.

actuales: 24 administrativas, dos asistentes sociales, cuatro auxiliares de asistencia, ocho auxiliares de clínica, 15 ayudantes técnicos sanitarios, nueve circunstancias especiales (madres enfermas, etcétera), cuatro dependientas, ocho empleadas de hogar, cuatro funcionarias, seis médicos, una peluquera, 10 profesoras de EGB, cuatro secretarias y una telefonista.

Números

Un capítulo importante, asimismo, es el de las inversiones realizadas por la Caja de Ahorros de Santander en esta guardería. Así, en el inmueble, 9.564.120 pesetas, y en mobiliario, instalación y otros, 2.850.246,86 pesetas. Por lo tanto, el total inmovilizado asciende a la cantidad de 12.414.366,86 pesetas.

Por lo que atañe al mantenimiento anual —referido a 1977—, los gastos totales ascendieron a 8.805.488,02 pesetas. Los beneficiarios aportaron algo menos de la mitad de esta cifra, concretamente 4.079.148 pesetas, corriendo el resto (4.726.340,02 pesetas) a cargo de la Obra Social de la Caja de Ahorros de Santander.

El centro —ya lo hemos dicho— se asemeja a una casa de muñecas. De una sola planta, consta de vestíbulos, despacho de dirección, recibidor, ropero, tres aulas, sala de cunas, despacho de facultativos y botiquín, sala de juegos, comedor, oficio, cocina, comedor de servicio, aseos, zona de reposo, sala de espera de familiares, lavandería, calefacción, almacén de víveres, garaje, porche cubierto, jardín y aparcamiento.

Todas estas dependencias cobran un temblor de vida, de gozosas risas, de balbuceos insignificantes cuando un día sí y otro también, de mañana, las madres llevan a sus pequeños a la guardería, mientras las estancias, con mobiliario como el que debió contemplar Blancanieves en la casita de sus enanitos, adornadas con temas extraídos de la genialidad de Walt Disney, se iluminan con la presencia viva y gozosa de los pequeños...

J! Poo

MURIEDAS

EN BRONCE Y BARRO



Las figuras estilizadas, obra de Ramón Muriedas, sugieren más el alma que un cuerpo; algo intangible e inexpresable existe en esos rostros alejados de la realidad, embebidos en un recuerdo o en una esperanza, casi perdidos.

Ramón Muriedas en trece años de trabajo y arte ha obtenido catorce premios y ha expuesto treinta y seis veces. En el Museo de Arte Contemporáneo de Madrid y en los provinciales de Santander, Murcia y Elsedo figuran varias obras suyas. El Ateneo de Santander le nombró montañés del año en 1976.

Su historia comienza en 1938, en Carriedo: "Mi madre —dice— es santanderina carredana, montañesa por los cuatro costados". En este ambiente vive

hasta que cumple los veinticinco años, sin apartarse de Santander nada más que durante los seis años que sus padres tienen que vivir en Segovia.

Ahora reside en Madrid; sin embargo, a pesar de la distancia, Santander está

**Los personajes
de Ramón Muriedas
—elegantes y serenos—
contemplan la vida
con esperanza:
"Hay en ellos ternura;
a veces, miedo".**

presente: la impronta de la tierra y el mar —naturaleza brava— no puede desaparecer.

—Vuelvo en cuanto puedo, aunque el ambiente ha cambiado mucho: antes era una ciudad romántica, con arquitectura final de siglo; ciudad marinera que en gran parte han destrozado, aunque todavía queda el muelle donde estaban los armadores —el que pinta Solana— y parte del Sardinero. Había mucho jardín y muchos árboles. Sin embargo, deseas volver, a pesar de todo esto.

**¿Cómo es el hombre
de Santander?**

—¿Cómo describirías al santanderino típico?



—Somos gente con mucho sentido del humor, penetrantes y serios al tiempo; un poco apáticos, indolentes; creo que son más trabajadoras las mujeres, y que el santanderino, cuando sale de su lugar, es cuando más se realiza.

—¿Por qué?

—Porque es tímido, sobre todo en su grupo o cuando conoce a la gente; por eso cuando se marcha se hace más ágil, se le quitan los tabúes y las vergüenzas, al moverse en ambientes extraños se hace más él.

—¿Qué diferencia hay entre el santanderino de la montaña y el del mar?

—El pescador es una persona muy cordial, extravertido, muy generoso; en el montañés se acentúa la seriedad. Creo que en todos existe gran fantasía. Y el indiano ha sido un hombre valiente, emprendedor que ha enriquecido la provincia, no con dinero sólo, sino con su espíritu aventurero.

Personajes entre el asombro y la esperanza

En su estudio —en la calle de las Cañas, de Madrid, un bajo con bastante luz, las ventanas sobre un jardín descuidado— Ramón trabaja estos días sobre varias figuras femeninas: mujeres delgadas, de brazos muy largos y el rostro sereno.

—Quizá la delgadez resulta más estética, aunque existe una gordura que contiene belleza. Hay unas figuras en la catedral de Sigüenza —no sé quién es el autor— representan unos obispos gordos, arrodillados: estas esculturas son una maravilla.

—¿Cómo son los personajes que modelas? Parece que existe en la mayoría de ellos una tristeza, ¿es así?

—Se encuentran en una expectativa, asombrados ante la vida. Hay en ellos ternura, a veces miedo. Pero tristeza no tienen, algunos están muy contentos de cómo han salido...

Así es el humor de Ramón: un poco ingenuo y sencillo.

—Estoy realizando un boceto antiguo de las "Tres hermanas", de Chejov; están descritos en la novela de este autor tres caracteres de mujer: una seria, muy seca; otra, muy femenina y coqueta; la otra es casi una niña, inconsciente aún.

—¿Qué intentas expresar a través de tus esculturas?

—Caracteres de personas, situaciones humanas. Por ejemplo, esas figuras que has visto antes ahí representan una fami-

lia burguesa típica, porque no me importa decirlo ni que me lo digan: creo que el mundo es burgués y no hay que avergonzarse de ello. Yo creo que todas las personas deben disponer de una situación estable y sobre esa base de tranquilidad económica e intelectual poder hacer y pensar lo que se quiera. La que represento aquí es la familia clásica en la que creo.

—Aparecen muchos niños en tus obras, ¿por qué?

—Me gusta mucho la infancia: por la inocencia, el atrevimiento, por la gracia y la espontaneidad que no se vuelve a conseguir más tarde. Algunos de estos niños —unos vestidos de marinero— son los que yo recuerdo, son mi infancia.

Una infancia que no se ha borrado en el escultor, que tampoco ha perdido la mirada de niño que pregunta, que teme, a veces. Los niños que modela Ramón Muriedas son niños serios, que piensan, recuerdan al "pequeño filósofo" que creó Azorín: entre admirados y tristes esperan un afecto seguro y cierto.

—¿Por qué utilizas el barro como materia para modelar?

—Se domina muy bien, y aunque no soy excesivamente orgulloso, siento el deseo de dominar, y el barro se deja hacer, recibe todas las huellas, como el piano expresa todos los matices de la música, al barro le ocurre lo mismo con las formas. Además, plásticamente es bonito, es materia noble y tiene un sentido bíblico.

Una civilización apabullante

He contemplado los bocetos de una idea sin realizar aún, un David sobre la cabeza de Goliat vencido.

—No estoy todavía seguro, quizá lo realice vestido, y la cabeza de Goliat con corbata.

—¿Por qué la corbata?

—Significa el cansancio, el consumo que te ata, la vida de ciudad.

—¿Te disgustan los resultados de la civilización?

—Sí, por el ambiente en el que tienen

"Prefiero el barro, porque se deja modelar y recibe la menor huella. Es un material noble, con sentido bíblico."



que vivir las personas: la ciudad se come al individuo, faltan jardines y Naturaleza. Me molesta el exceso de estatificación de las personas, la falta de libertad —no la política—, la libertad de opción: los horarios, el excesivo trabajo que impide la verdadera relación entre personas, el viajar de casa al trabajo y pasar más de una hora antes de llegar a estar con tu familia y con tus amigos.

Y la protesta de Ramón pasa a los resultados del arte:

—Y me disgustan las edificaciones: esas fachadas que se han olvidado de lo humano, arquitectura que empezó siendo arte y que se ha generalizado uniformando las ciudades. Fachadas de cemento que acaban enloqueciendo a la gente.

—Volviendo a tu trabajo, ¿has intentado la escultura abstracta?

*A la Naturaleza es preciso
regresar siempre:
la familia descansa
en la montaña.*



—Si, aunque el conjunto es realista, en algunos puntos hago abstracto, en las telas, en un trozo de paño. A veces se me hace difícil terminar las cosas: la estructura la veo rápidamente, pero después soy lento para terminar, doy mucha importancia a los detalles.

—¿Qué piensas de la escultura constructivista?

—Es un juego armónico de volúmenes, su armonía tiene que ver con la música; pero hace falta preparación artística para verlo así y entenderlo.

Que mi hijo sea trabajador y generoso

Ramón está casado, tiene ahora un hijo, se llama Ramón para continuar la tradición familiar.

—Ahora —me dice— se habla de las

tradiciones con vergüenza, pero yo no estoy dispuesto a dejar que se pierdan las tradiciones de cada lugar de España; en concreto, sería una pena que el folklore, los cantos, el paisaje y la arquitectura —tan variada y tan rica— de nuestra provincia desapareciese.

Ramón recuerda —ahora— las cabañas típicas del paisaje santanderino, vinculadas al trabajo duro del ganadero monta-

**“Quiero que mi hijo
sea trabajador,
generoso con sus amigos,
profundamente religioso;
que no resultase
una persona vulgar”.**

ñés. Hay que respetar y acomodar sus solanas de tornos, los tejados de lastras y aleros de madera. El carácter y belleza del paisaje descansa en ellas.

—¿Bajo qué idea estás educando a tu hijo?

—Quiero que sea trabajador, abierto, sin prejuicios. Religioso en el sentido profundo. Me gustaría que fuese generoso con sus amigos, simpático y que no resultase una persona vulgar, sino que fuera artista —aunque no realizase ningún arte concreto—, que le guste la música, leer; es decir, una persona equilibrada y con fantasía, creativo.

Este es su alto proyecto: si lo realiza, Ramón habrá conseguido la mejor obra de su arte y de su vida.

Carmen Ríaza

Fotos: María José Hernández

LIEBANA (II) EN POTES

AQUI lo tienes, compañero. Aquí está el centro exacto de Liébana la inmensa, el lugar a donde vienen a mercar o de tertulia los mil y un lebaniegos de cada lunes; la palma de la mano —llana y abrupta, espectacular o insólita palma de la mano— y el remanso de los otros seis valles que forman, arriba y abajo, los Picos de Europa. He aquí Potes.

Con el corazón en la mano, ahora solamente queda ver, humildemente, sencillamente, la historia de Potes, porque será la historia resumida de toda la comarca; y ver también, penetrar ahora en este mundo que la generosidad del cielo nos ha puesto en el camino, a diestra y a siniestra del Deva; o allí mismo donde el río Quiviesa pasa a mejor vida penetrar en el alma (y en el almario) de estas tierras.

Pero no te he dicho, compañero, por qué a Liébana le llaman también Picos de Europa, o más exactamente, por qué han nombrado a estos picachones con ese nombre común, amplio y honroso de Europa. Pues muy sencillo: porque Liébana es uno de los recintos de lo que Amós de Escalante llamaba "alcázar soberano que la Providencia labró a España para asilo de su libertad, de su independencia y de su gloria"; de aquel alcázar cuyos escarpes arrancan de Covadonga y de Subiedes, que tiene por fosos las cavas de Nansa y el Sella y al cual sirven de torre de homenaje y pedestal de su bandera estos gigantes picos que, descollando en las lejanías del cielo, hacen al navegante lanzar el grito ansioso de mares más seguros, lanzar el grito, digo, de "¡Europa!", como los marinos en peligro por los mares de la bautizada tan cursivamente Costa Esmeralda exclamaban "¡salvé!" cuando a duras penas entraban en la playa del mismo nom-

bre. Los picos servían de faro; los arenales de Laredo, de salvación.

"España, la chica"

Así que, amigo mío, aquí empieza Europa, mejor dicho, aquí se detuvo el moro, cesó la conquista romana y se quebrantaron los yugos del invasor. Es decir, aquí se acogen los soldados de la redención o reconquista desde el siglo VII al siglo XIX, desde Pelayo hasta el general Porlier. "Los vencidos y desbaratados en otras partes —escribe Amós de Escalante en 'Costas y Montañas' y, con otras palabras, pero idéntico sentido, recuerda Amador de los Ríos en su 'Santander'— los aterrados y los fugitivos, al pisar este suelo sienten curado su espanto y renovado su esfuerzo". Aquí descansan y alientan, se vendan las heridas, afilan sus melladas armas, tornan a ser soldados como si en este aire salubre y puro hubieran aspirado desconocida esencia de valor y denuedo indomable, e inician la reconquista o la independencia. Lo hizo la nobleza española que en la Baja Edad Media se refugió en Potes huyendo del sarraceno; y lo repitieron —queda dicho— los soldados de Porlier contra los napoleónicos hasta el punto de que un general del Emperador francés llamó a Liébana por sus proezas "España la chica", y en recuerdo de aquella contienda una calle de la capital de la comarca lleva el nombre de "Independencia", esa calle que el viajero encuentra precisamente a la vista de la Torre del Infantado, cerca del bello puente de San Cayetano.

Potes, pontes

Porque lo de Potes viene, desde luego, de los pontes, de los cinco puentes

que hay ahora y de otros que hubo y que constan en la historia de la bien cuidada y apacible villa. El último se construyó hace sólo algunos años y comunica el Cantón con la pradería en la que se levantan los centros de enseñanza que Liébana ha ido consiguiendo poco a poco. El más antiguo, que une los barrios de El Tuyo y de la Fuente de la Riega, es el de San Cayetano que te digo; y este otro se llama de La Cárcel, porque en aquella época la Torre del Infantado, ayer destartada, fue cárcel y éste (el puente) el más importante paso hasta ella sobre las aguas del Quiviesa.

Pero hemos llegado a Potes un lunes de mercado (todos los lunes del año son mercado) y quiero hablarte de estos hombres acartonados, recios, hombres enjutos de mirada firme y viva venidos de los pueblos entre montaña, valle de Vega de Liébana o Cereceda arriba, valle de Pesaguero abajo, desde Tresviso o desde Espinama. Hombres que han hecho costumbre y tradición, casi jornada festiva, el bajar a Potes los lunes, haya que vender o no lo haya, y que se pasan el día de la Serna a la Plaza, de la Plaza a la Serna, rompiendo el apartamento a que la geografía les somete el resto de la semana.

Retrato del lebaniego

Si hubiera que hacer un retrato al minuto del lebaniego, un retrato incluso para andar por casa, un retrato quizá algo ligero, habría que apretarse la conciencia, porque, en definitiva, esta no es gente fácil de definir, sino cada lebaniego un mundo imprevisible, y los diez mil lebaniegos, diez mil mundos. Pero el grande, complicado y extrañable mundo común a cada uno



Casonas de sólida cantería y heráldicos adornos bajo el dominio de la Torre del Infantado.

quizá pueda el viajero dejarlo perfilado de esta manera:

Acento: castellano con u.
Nombre científico: lebaniegu finu.
Rostro: judaico; ojos avizores; nariz prominente.
Estatura: ni alto ni bajo ni mediano. Generalmente delgado, que el trabajo es la la mejor dieta.
Edad: indefinida.
Estado: natural, tirando a escéptico.
Profesión: su terruño. Algunos pocos, sus pasaportes.
Camina: rápido.
Viste: escueto.
Virtud: la constancia.
Defecto: el individualismo.
Vicio: el orujo.
Miedo: la desesperanza.
Vocación: múltiple (secreta: la política).
Debilidad: Liébana.
Periódico: "Luz de Liébana", por supuesto.
Deporte: los bolos.
Patrona: La Santuca.
Fiesta: La Cruz (14 de septiembre), en Santo Toribio.
Aspiración: carreteras, carreteras, carreteras.
Refrán: "el que puede puja y el que no se estruja".

Paisajes, escudos y casonas

¿Y qué te voy a decir, amigo, del paisaje? Los picos al fondo, el monte de la Vierna con su gran cruz en la cresta dominando toda la región, las montañas que hoy producen pinos donde antes hubo buenas vides arropan el apretado callejeo de la villa por donde puedes ver, si te armas de paciencia, buenas casonas y algunos escudos de valor y de abundante historia. Fíjate en éste, por ejemplo: está en el frontal de una casa de El Cantón y dice nada menos que "porque en las moriscas lides/ una águila me guió/ y despertó





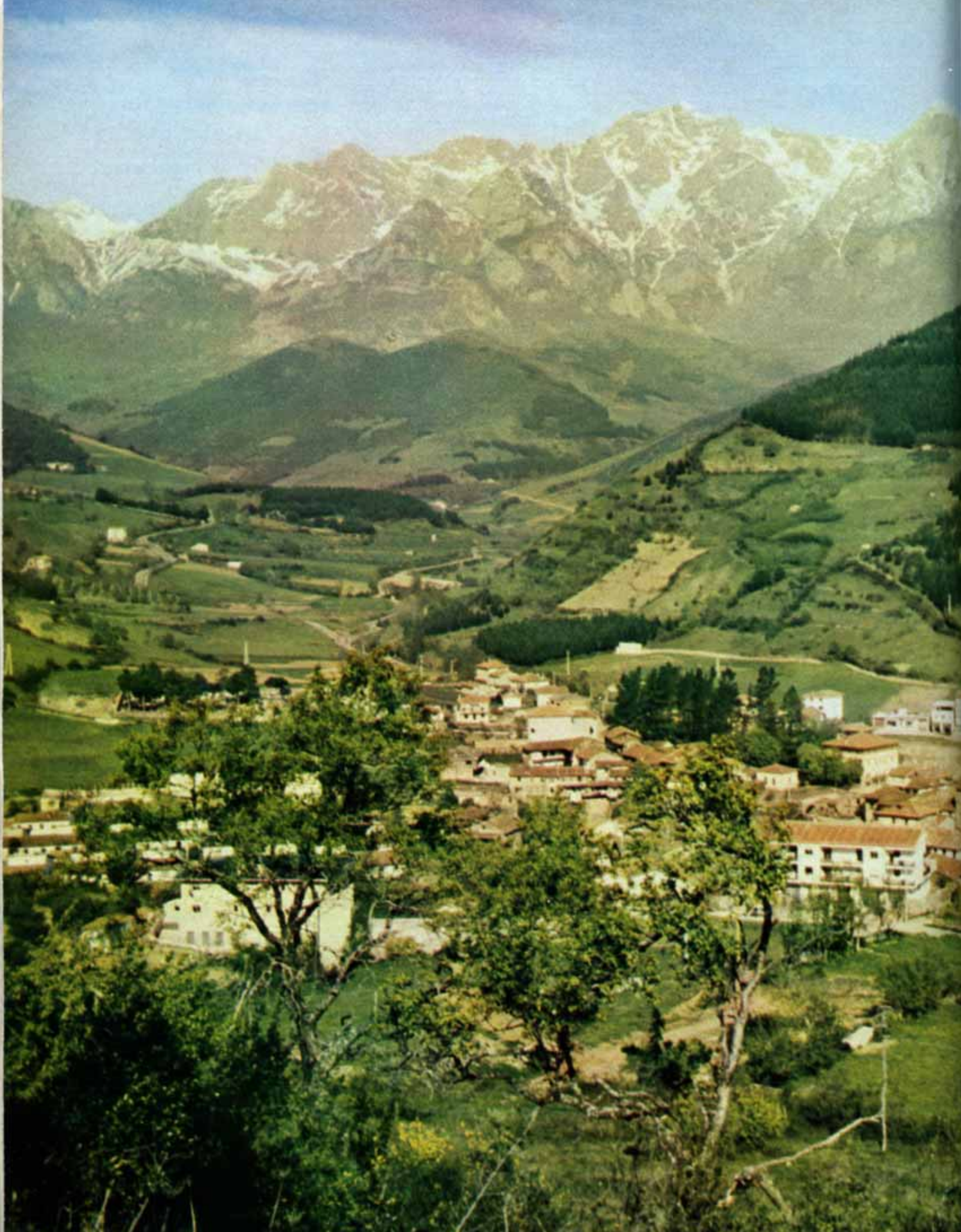
*Potes viene de pontes,
de los cinco puentes
que hay ahora y de otros
que hubo y que constan
en la historia de la bien cuidada
y apacible villa.
El último se construyó
hace sólo algunos años
y comunica el Cantón
con la pradería.*

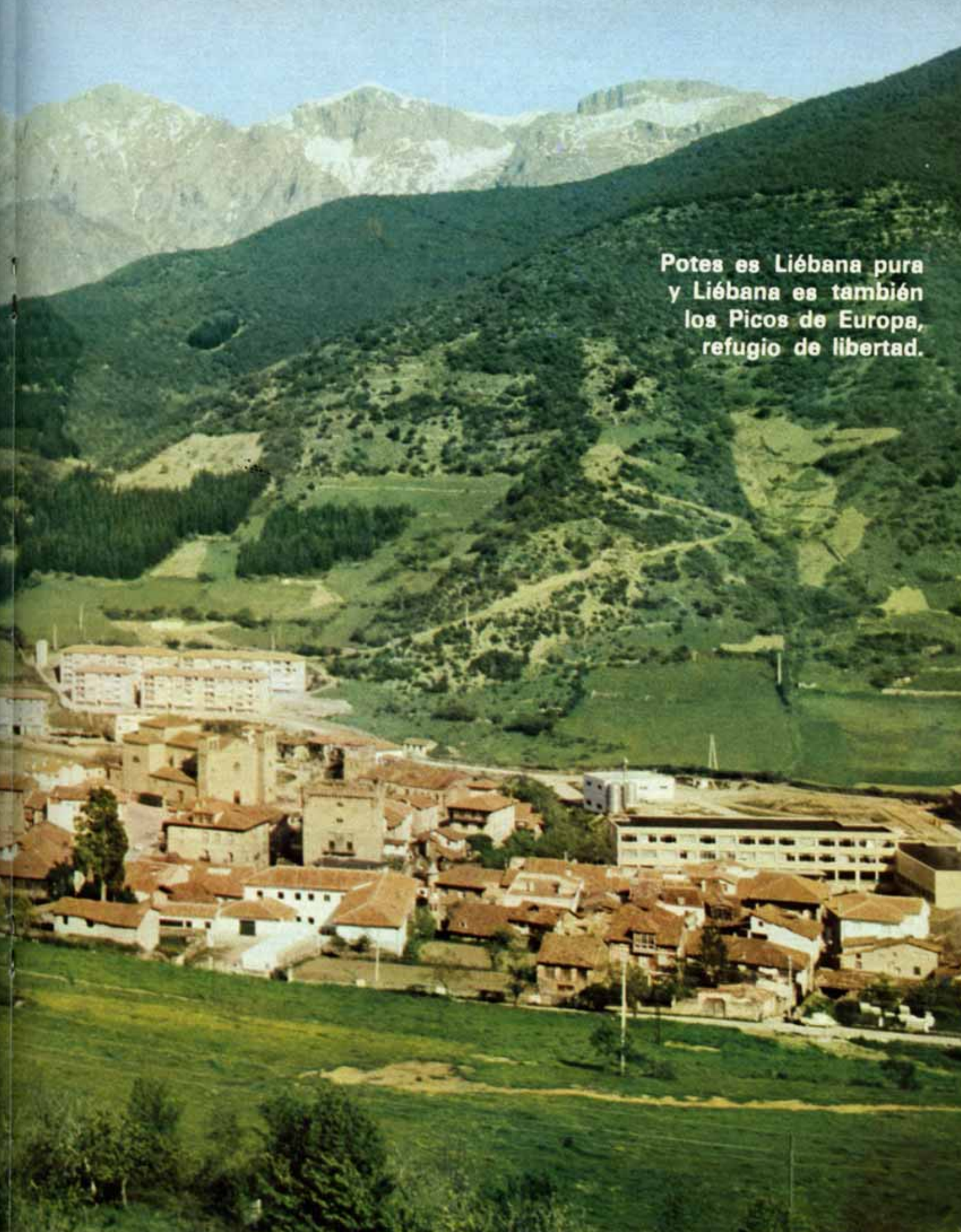
con sus alas/ me las dieron por honor./ Ande la rueda alrededor/ que las columnas fuertes son". O acércate a estas casonas de sólida cantería y heráldicos adornos por La Solana o por el barrio de El Sol, aunque ahora mismo merece la pena llegarse a aquella en la que nació Jesús de Monasterio, o esa otra en la que vive en vacaciones (y que sea por muchos años) un laureado general ahora, capitán entonces para la historia y la leyenda: don Teodoro Palacios Cueto, lebaniego por todos los costados. No lejos de su casa se levanta la iglesia nueva y por allá hubo otros dos templos, uno grecorromano (limosna de piadosos y opulentos hijos de la zona) y otro ojival y en ruinas todavía.

Torre del Infantado

Pero vayamos a la plaza principal, sencillamente La Plaza, y desde el templete de sólida y proporcionada estructura pétrea fijémonos en la maciza torre que habitara aquel Orejón de la Lama valiente y, más tarde, la familia de Iñigo López de Mendoza, gran poeta, gran guerrero y gran marqués. Esta Torre del Infantado fue premio de guerra, pero debió costarle tanto la victoria al marqués de Santillana que seguramente por ello don Iñigo López amó "con especial amor a esta tierra; y cuando por descansar su mano de la espada tomaba en ella la pluma, explayando su pensamiento por las regiones serenas de la dulce poesía, llevábale natural inclinación a pintar el territorio lebaniego, a mencionar oteros y lugares, haciéndolos teatro de sus fábulas y recuestas amorosas" (Escalante: "Costas y Montañas"). Por eso escribió "moçuela de Bores/allá do la Lama/púsome en amores...", y por eso salpica el marqués de geografía lebaniega sus "Serranillas". (Treinta y seis años tenía don Iñigo cuando visitó por pri-





A scenic landscape photograph showing a town with red-tiled roofs in the foreground, a green valley with a winding road in the middle ground, and large, rugged mountains with snow-capped peaks in the background. The sky is clear and blue.

**Potes es Liébana pura
y Liébana es también
los Picos de Europa,
refugio de libertad.**

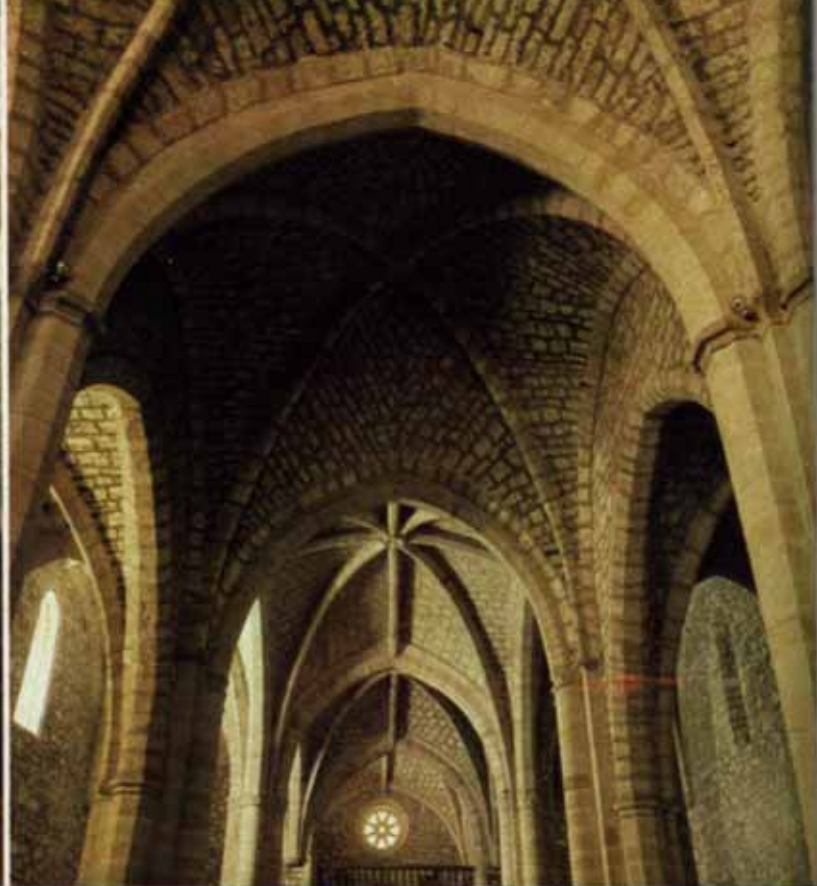


El monasterio de Santo Toribio es de antiquísima fundación: las crónicas benedictinas que cita Amador de los Ríos lo ponen en tiempo de su santo patriarca, principio de las religiones de Occidente. Sobre el solar primitivo se levantó una iglesia hacia finales del siglo X.



**"La vez de Santo Toribio"
es rito obligado de todo
buen lebaniego desde
que tiene uso de razón.**





Su fundador fue un Toribio eminente, de mundanos oficios al principio y retirado luego al estudio, la oración y la penitencia en aquel lugar muy digno para aquellos menesteres. Subsiste todavía la sólida armazón de finales del siglo X o principios del XI.



La riqueza religiosa y cultural que encierra Santo Toribio, que celebra ahora su Año Santo, es incalculable.

mera vez esta región, pero de ello te hablaré, compañero, cuando lleguemos a Lama y Bores o nos paremos a tomar un trago de orujo en Espinama.)

Construida en el siglo XV, blasonada con el escudo de los Mendoza de la Vega y "ya algún tanto adulterada" (como apunta Amador de los Ríos), esta torre, propia decoración de romancescos lugares, fue posesión, como dije, de la familia de Garci González Orejón de la Lama, que con el inmemorial derecho de la fuerza y de las armas ejercía formal y positiva dominación de Liébana, y también de los marqueses de Aguilar, antes de que pasara a poder de don Iñigo López y de los duques del Infantado, sus sucesores y descendientes.

Tiempos fueron aquéllos de discor-dias y de luchas que ensangrentaron en más de una ocasión estérilmente la villa, solicitada de una parte por los partidarios de Garci Manriquez, y de otra por los señores de la Vega. Cuando por orden real estas tierras del Pleito de los Siete Valles pasaron a poder de don Iñigo López, el futuro marqués de Santillana probó inútilmente por cartas y mensajeros a reclamar su obediencia, haciendo valer la mejor razón que le asistía. Los Orejones, feroces y valerosos al contar de Amós de Escalante, le desafiaron a que viniese a tomar por sí mismo posesión, saliendo a encontrar a las tropas del marqués a la raya de Castilla, donde libróse una dura batalla en la que la suerte le fue adversa al marqués y favoreció a los Orejones. Mandaba en aquella ocasión a los mendocinos el primogénito del marquesado, don Diego Hurtado, futuro duque del Infantado, mozo todavía y astuto como él solo, pues en las artes de la astucia probó a cambiar su mala fortuna guerrera ganando por oro al traidor García, hijo de su vencedor Garci González de Orejón.

La historia de la traición y venta del padre por el hijo todavía la cuentan los mayores a sus descendientes en las largas noches de invierno: al menos el viajero la escuchó en alguna de aquellas nevadas que nos mantenía refugia-

dos en las cocinas largo tiempo. Dormía el Orejón tranquilamente sobre un escaño en Ventanilla de Palencia, no lejos de Cervera de Pisuerga, cuando fue sorprendido por los mendocinos y, como se viera perdido, pidió hacer testamento que empezó de esta manera: "En el lugar de Ventanilla, estando yo Garci... el cuchillo en la garganta y en poder de mis enemigos, ordeno este mi testamento...". Era la clausura primera. Terminadas las siguientes firmó, se santiguó y le cortaron la cabeza. Aquel magnate redomado, valiente y frío de entrañas llevaba, sin embargo, esta hermosa divisa en sus escudos: "Dar es señorío y recibir servidumbre".

La Torre del Infantado, protagonista de tan dramáticos hechos, es hoy Ayuntamiento de la villa, pero ha pasado por distintos y no tan altos destinos desde entonces: fue en ocasiones cárcel, otras cuartel, propiedad particular de un zapatero, almacén de trigo y hasta biblioteca.

La vez de Santo Toribio

—¿Vais a Santo Toribio?

—Allá vamos.

La vieja y casi perdida costumbre de "la vez de Santo Toribio" nos llevó muchas veces, de pequeño, hasta este monasterio, que es, sin duda, la gran devoción de Liébana. Cuenta Amós de Escalante que cuando un día bajaba de Mogrovejo (a donde nosotros llegaremos en la próxima ocasión) le llamó la atención la multitud de personas que se dirigían, saliendo de todos los senderos, hacia el monasterio. Preguntó la razón y algunos de aquellos mozos le contestaron lo que yo le hubiera dicho hace algunos años:

—Esto es la vez de Santo Toribio. ¿Va, que no sabe usted lo que es la vez de Santo Toribio?

—Por mi fe que lo ignoro, contestó don Amós.

—Pues es costumbre, inmemorial, le diría, nacida de un voto antiguo o promesa de Liébana, enviar a dos hombres de cada uno de sus lugares a hacer oración en la iglesia del santo determi-

nado día de la semana. Turnan por veces los valles y al mío (que soy del de Cereceda) le tocaba los viernes.

Así que conozco este monasterio, como todo lebaniego, desde mi uso de razón, y lo he visto en ruinas y ahora reformado tras largos años de esfuerzo, reformado y reconstruido, también amon con muy buen gusto por cierto, lo que es raro en semejantes ocasiones. Incluso alguna vez viajé a rezar al pie de la cruz de Cristo antes de que don Desiderio Gómez consiguiera la actual carretera, que no debe tener más de veinte años de antigüedad.

El monasterio es de antiquísima fundación: las crónicas benedictas que cita Amador de los Ríos lo ponen en tiempo de su santo patriarca, principio de las religiones en Occidente. "Pero si no trae orígenes tan remotos —puntualiza Amós de Escalante— ya dos siglos después, en los principios de la monarquía asturiana, le da nombre y gloriosa fama uno de sus monjes, el lebaniego Beato, saliendo en el año 775 a defender victoriosamente la pureza de la doctrina apostólica contra la herejía de Elipando, arzobispo de Toledo, y Feliz, obispo de Urgelex". Entonces no se llamaba Santo Toribio el monasterio, sino San Martín, como casi todas las fundaciones benedictinas, aunque un Toribio lo había fundado, un Toribio eminente, de mundanos oficios al principio y retirado al estudio, la oración y la penitencia en aquel lugar muy digno para tales menesteres. Sobre aquel solar primitivo se levantó una iglesia hacia finales del siglo X o principios del XI, y aquel armazón es el que todavía subsiste.

Pero no hablaremos ahora de la riqueza religiosa y cultural que encierra Santo Toribio, que este año se encuentra celebrando su Año Santo. Ello necesita una estancia reposada y, sobre todo, una pluma más experta que la mía. Por el cuesta camino que nos trajo hasta aquí regresaremos hacia el valle de Val de Baró, del que contaré otro día.

(Continuará)

Juan G. Bedoya

Fotos: Francisco Ontañón

Don Amós de

Por JOSE MONTERO ALONSO

Mil ochocientos treinta y uno es en la vida española un año prerromántico. Reina Fernando VII. De su cuarta esposa, María Cristina, le ha nacido —1830— una hija. A las cuatro y media de la tarde del 10 de octubre, ante los grupos reunidos en la plaza de Oriente, es tremolada, en la llamada punta del Diamante —esquina Noroeste del palacio real— una bandera blanca. Quince cañonazos anuncian a Madrid que ha nacido una princesa.

Al año del nacimiento, la capital conmemora el hecho colocando en la Red de San Luis la primera piedra para una gran fuente, en sustitución de otra que allí existía, barroca, desde los días de Felipe V. La fuente es llamada de Isabel, por el acontecimiento a que va unida. La gente, popularmente, la llamará “de los Galápagos”.

Mil ochocientos treinta y uno trae en sus entrañas el Romanticismo, que estallará pronto, vibrante, apasionado y espectacular. Apunta ya en las páginas de algunos periódicos, en las tertulias de algunos cafés. De todos los cafés existentes en Madrid por los años 1830 y 1831 —evocará don Ramón de Mesonero Romanos—, “el más destartado, sombrío y solitario era, sin duda alguna, el que, situado en la planta baja de la casita contigua al teatro del Príncipe, se pavoneaba con el mismo título, aunque ni siquiera tenía entonces comunicación con el coliseo...”. Este destartado café, sin embargo, va a ser uno de los escenarios del Romanticismo, y en él resonarán las voces de Espronceda, de Zorrilla, de Larra, de cuantos combaten verbalmente bajo las banderas de la nueva escuela literaria.

En el prerromántico año de 1831 nace en Santander Amós de Escalante. Cuando él comienza, a mediados de siglo, su tarea de escritor, aquel movimiento, en lo cronológico al menos, habrá pasado ya. Se habrá desvanecido, bajo el apremio de un arte más natural, lo que aquella tendencia tuvo de efectista y falso, de retórico y declamatorio. Pero quedarán algunas de sus esencias, por afectar éstas más a la verdad del sentimiento y del alma del hombre que a modas momentáneas y fugaces. Bajo esas esencias se irá formando el espíritu de Amós de Escalante, que proviene del Romanticismo, y romántica será la tristeza que impregne sus versos y romántico el ambiente que envuelva su “Ave Maris Stella”.

Los Escalante

Becedo era, en los días medievales, un lugar en la ribera de un arroyo, y en él asentaron hombres del linaje de los Escalante, precisa-



mente —escribirá Menéndez y Pelayo— en el sitio “en que cayó herido de un ballestazo Fernando de Escalante en la victoriosa resistencia que la villa de Santander opuso en 1466 a la gente de armas del segundo marqués de Santillana”.

En las discordias banderizas de la Baja Edad Media surge repetidamente el apellido Escalante, y genealogistas e historiadores lo unen a las sangrientas porfías de entonces. El poderío del linaje, sin embargo, mengua por consecuencia de las tenaces y duras querellas. Se dispersan sus miembros, y una de las ramas se aposenta en el lugar de Bejoris. Con

ella, finalmente, parece que enlaza la estirpe de don Francisco de Quevedo.

Cuando, pasada la primera mitad del siglo XIX, Amós de Escalante se traslade a Andalucía, al llevar luego a un libro las impresiones del viaje pondrá un emocionado acento en la descripción de la Torre de Juan Abad, señorío de Quevedo. ¿Es solamente el fervor literario lo que le lleva a ese entusiasmo ante el recuerdo del escritor de los “Sueños”? ¿No hay en ello, acaso, como una subconsciente y misteriosa llamada de la sangre?

Allí, en Becedo, cerca del templo de San Francisco —la sombra del Santo de Asís tute-

Escalante

Nadador, andarín,
enamorado del mar,
del hogar y de la Naturaleza.



lará siempre sus pasos—, nace el 31 de marzo de 1831, en el umbral del Romanticismo. Estudia en el Instituto Cántabro. Tiene deudos en Francia, y esto le permite hacer algunos viajes al país fronterero y explica su perfecto conocimiento del francés, lengua que domina muy pronto. Estudia, lee, cultiva su jardín interior. No hay en su casa problemas económicos, preocupaciones de este carácter, por lo cual el joven Amós puede dedicarse integralmente al placer de la lectura y de la meditación. No le apremia la vida con sus exigencias materiales. No le seducen la vanidad ni la ambición, la política o los negocios. Ante él, apa-

sionándole, la Naturaleza, los libros, la Historia, el arte. Andando el tiempo, un escritor de la Liebana, Eduardo García Enterría, aplicará a Amós de Escalante un pasaje de Gracián: "célebre gusto fue el de aquel varón galante que repartió la comedia en tres jornadas y el viaje de su vida en tres estaciones. La primera empleó en hablar con los muertos. La segunda, con los vivos. La tercera, consigo mismo".

Así, don Amós, desde niño, habla con los muertos, cuya voz le llega en los libros: las Sagradas Escrituras, los poetas clásicos, los escritores románticos. Viaja. Conversa con las gentes de su tiempo: el acaudalado, el artista,

el infortunado, el humilde, el religioso, el triste. Y se interrogará constantemente a sí mismo, en un diálogo sereno y esperanzado. El podría decirse, como un poeta de después: "Converso con el hombre que siempre va conmigo. Quien habla solo, espera hablar a Dios un día".

En el Madrid isabelino

Se traslada, al mediar el siglo, a Madrid. Estudia Ciencias Físico-Naturales. Escribe y publica crónicas, cuentos, versos. Pasa —es en marzo de 1860— por el dolor de perder a la

Don Amós de Escalante

madre, doña Petronila Prieto Labat de Escalante. Hace, bajo esta dramática pesadumbre, una pausa en su labor. Torna luego a ella, reapareciendo en un periódico de Madrid, "El Día", con un relato que titula "El ciego". "Es el primer escrito —dice— que doy al público después que la mano de Dios me hirió tan aguda como inesperadamente". Es la historia doliente de un ciego, Vicente, a quien se atendía en un convento más tarde secularizado. Amós describe la comarca, la vida conventual primitiva, los años de la peste que se extendió durante la contienda carlista y que fue, de modo indirecto, la causa de la ceguera del desvalido.

Es todavía estudiante en la Universidad madrileña y publica ya algunos trabajos en importantes diarios y revistas de la época, como el "Semanario pintoresco español", "El correo de la moda", "El Museo Universal"... Cuenta en la capital con muchos y excelentes amigos. Entre ellos, un redactor —o *revistero*, se dice antones— de "La Epoca", Pedro Fernández. A él envía y dedica un día Amós de Escalante un romance de tono festivo. Su amigo se lo publica en aquel diario y comienza así la colaboración en el prestigioso periódico. Escribe a veces en verso y a veces en prosa. Y oculta siempre su nombre verdadero. No busca un seudónimo novelesco y teatral, de personaje de novela brillante. Firma con un nombre sencillo y vulgar: "Juan García", simplemente.

Es joven, inteligente y sensible. Tiene buenas maneras, sabe sonreír, escuchar y hablar. Todo ello le abre, en este Madrid isabelino, las puertas de muchos salones. Conoce a don Juan Valera, hombre de letras y de mundo, quien, al cabo del tiempo, recordando a su amigo montañés, dirá a Menéndez y Pelayo que era "el mejor educado de los hombres".

Una visión de París

Va y viene de Santander a Madrid, de Madrid a Santander. Escribe sobre temas montañeses y sobre temas actuales. Comenta la emoción de su ciudad natal cuando —verano de 1860— hubo un eclipse de sol que atrajo allí a científicos de varios países. Comienza a publicar crónicas de un viaje que, a través de Francia, hace a Italia. Son páginas que después irán a su libro "Del Ebro al Tiber" que aparecerá en 1864.

En el diario madrileño "La Epoca" trabaja muy asiduamente. En el número del 19 de abril de 1861 aparece, por ejemplo, una carta en la que describe una visita a la capital francesa, comentando rápida y expresivamente el espíritu de la ciudad. Es una visión certera y objetiva, reflejo de la imparcialidad con que el escritor sabe siempre ver las cosas. "Paris no es ciudad artística, ni pintoresca, ni poseedora de recuerdos, de esas que hacen un lugar interesante para todas las naciones y para todas las edades, pero es una ciudad humana, verda-

deramente humana, un centro donde se resume el espíritu que gobierna el mundo, tipo de nuestra época y de nuestra generación activa, fuente de su ciencia y su progreso, y buscando siempre el más allá de adelante en adelante; arrastrada en el movimiento y la acción, sin tiempo para reflexionar ni fuerza para detenerse, intrépida, aguda y despierta, pero al mismo tiempo veleidosa, frívola, egoísta, sin entusiasmo ni ternura, esclava del entendimiento por haberse emancipado de la servidumbre del corazón".

Envía sus trabajos al periódico madrileño desde Santander. Por esta razón, los temas, con frecuencia, están vinculados a temas montañeses. Describe y comenta el viaje de Isabel II a la ciudad cántabra, el recibimiento que en ésta se le hizo, la visita al astillero de Guarnizo: un buque de guerra trasladó a la familia real desde Santander y las muchachas más bonitas de la ciudad precedieron en el viaje a la Reina y sus acompañantes. Don Amós —que



Iglesia vieja de San Francisco, hacia 1900.

es siempre "Juan García"—pinta el buen verano de la capital, la bahía colmada de barcos, el astillero... Su fervor de apasionado montañés se exalta al contemplar el espectáculo de un mar tranquilo, del que está lejos la otra imagen: la de la galerna, las olas encrespadas y la muerte amenazante en el trágico remolino.

"La cruz del matrimonio"

Aunque está en contacto constante con Madrid —cartas a los amigos, colaboraciones en diarios y revistas—, la ausencia física se impone a veces. Una de esas ausencias dura dos años. Cuando Amós vuelve, en el otoño de 1861, a Madrid, encuentra muy cambiada la ciudad y hace constar esta impresión suya en las crónicas que publica en "La Epoca".

Torna a la vida que conocía ya: bailes, recepciones, teatros... Escribe sobre alguna boda importante y subraya lo que un acontecimiento de tal carácter significa, como convocatoria de elegancias, como encuentro de vidas y personalidades.

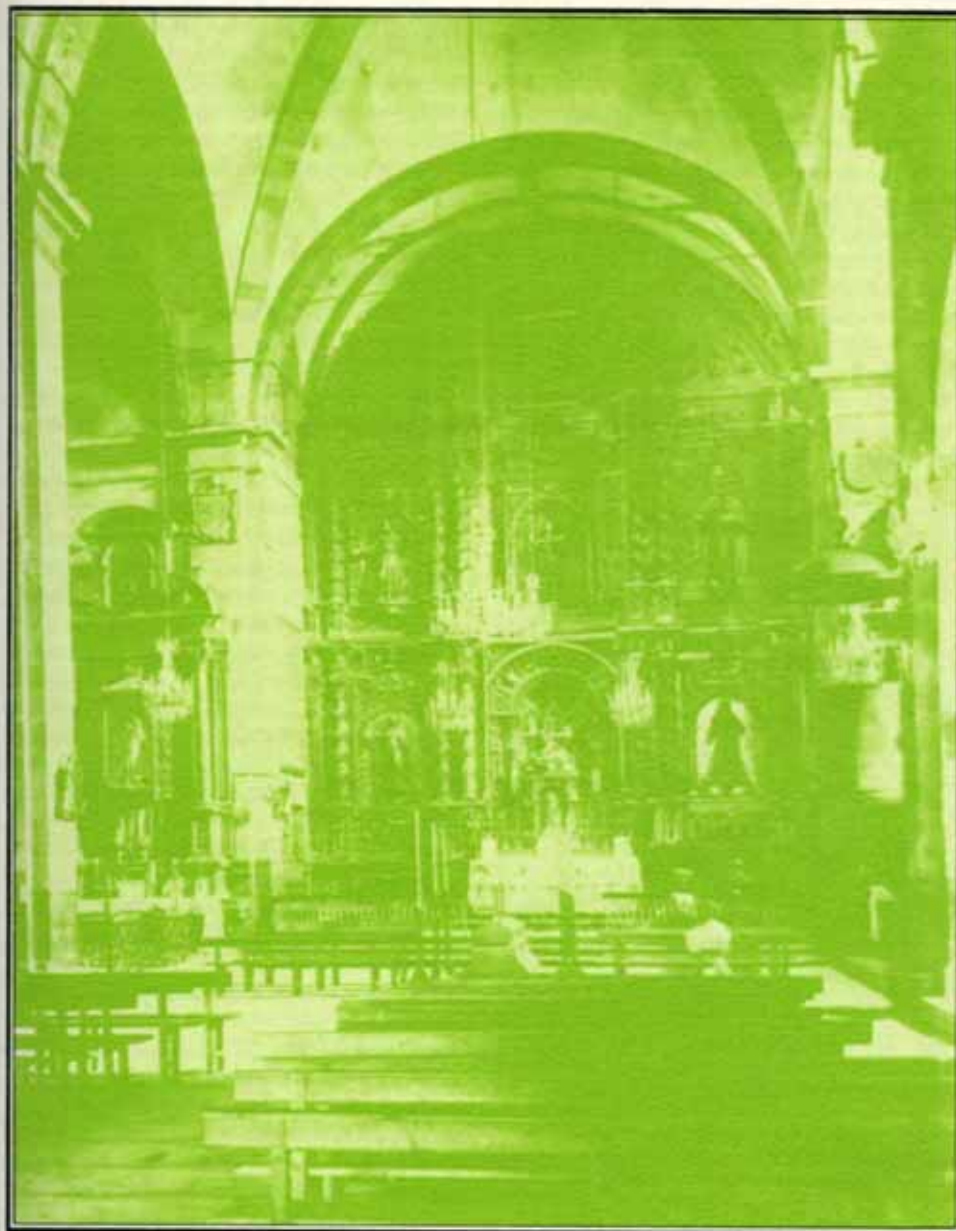
Es espectador ilusionado de la vida teatral madrileña. Asiste a estrenos que luego comenta en las páginas del diario. Uno de esos estrenos es el de "La cruz del matrimonio", del comediógrafo andaluz Luis de Eguilaz. Tiene éste, en el campo escénico, una curiosa obsesión: la de convertir en personajes de dramas y comedias a muchas figuras históricas: desde el Rey Sabio al marqués de Santillana, desde don Juan de Austria a Miguel de Cervantes. Pero a veces abandona los cuadros e intriga de época y se acerca a los ambientes contemporáneos. Obra suya de este último carácter es "La cruz del matrimonio", que Amós de Escalante elogia. Aparte de la eficacia teatral de la comedia, de sus valores específicamente escénicos, lo que el escritor ve en la obra de Eguilaz es su alta verdad moral. Para él es "protesta viva contra esa escuela que prostituye a la mujer, arrastrándola por el cieno asqueroso de la vanalidad y la corrupción, que disuelve la familia, rompe sus lazos y enaltece el principio egoísta y orgulloso contra la máxima cristiana del mutuo sacrificio, de las concesiones recíprocas para el establecimiento de la paz y de la armonía".

Entre sus impresiones del Madrid reencontrado en 1861 figura la de la gran afición que advierte a representar comedias en íntimos teatros hogareños. Vuelve, más adelante, sobre el tema, y en un trabajo de tono de humor aconseja a unas damas, amigas de la murmuración, que se dediquen a representar comedias caseras. Es esta la mejor ocasión —dice— para reunirse y cambiar impresiones, sin hacer de la maledicencia el tema único y exclusivo de los encuentros realizados entre la alta sociedad.

Las mujeres y la política

Cuando este año acaba, Amós —"Juan García"— comenta en el diario los temas inevitables del momento: la Navidad, el frío, las reuniones mundanas de estos días pascuales. Habla también de un próximo baile y de una revista de pronta aparición. Se llamará "La Conciencia".

Publica sus crónicas en forma de cartas, que dedica a amigos y personas diferentes: "A Maria Crillon", "A Adolfo", "A maese Policarpo", "A unas discretas", "A una curiosa", "A Manolo", "A Gabriel", "A Pepe"... El tema de las reuniones mundanas es frecuente en esos trabajos. En uno que publica a comienzos del nuevo año de 1862 hace constar su desagrado ante el hecho de que algunas señoras se interesen por la política. "Un periódico o un folleto político —escribe— cerca de



Interior de la iglesia de San Francisco, derribada en 1936.

una dama elegante y bella es un símbolo terrible, una deformidad, un exceso, un espectáculo nauseabundo e ingrato, como lo sería una asquerosa araña sobre las flores de su tocado o los encajes de su vestido. Se convierte muchas veces en una criatura seca, rígida y malintencionada; hasta la frescura y suavidad de su rostro se alteran y marcan sus facciones varoniles arrugas, su voz se engruesa, su mirada se endurece y los objetos usualmente más femeninos se cambian en otros que pertenecen exclusivamente al sexo áspero y fuerte”.

Galeras y diligencias

Durante ese tiempo que va desde los días del Romanticismo a estos otros que son, en lo literario, los del Realismo y, en lo político, los del prólogo a la Revolución, Santander ha ido,

lógicamente, transformándose, aspirando el latido de los días en evolución constante, aunque a veces imperceptible.

Cuando nace Amós de Escalante, la ciudad vive un gran momento comercial. Se trabaja mucho, en todas las profesiones. Cuenta Santander con 196 comerciantes al por mayor y menor, 42 propietarios, 35 mercaderes, 15 abogados y escribanos, 76 escribientes, 172 carpinteros (incluidos los de ribera), 46 sastres, 143 zapateros, 28 sombrereros, 14 guarnicioneros, 48 albañiles y canteros, 17 médicos, cirujanos y boticarios, 35 confiteros, chocolateros y cereros, 13 tejedores, 51 panaderos y pasteleros, 31 barberos y peluqueros, 366 calafates y marineros... Hay seis cafés y billares en este Santander de los días románticos, 127 casas de posada, tabernas y abacerías. Los simplemente jornaleros son 1.726.

También, en esta hora de actividad y trabajo, una cara distinta y doliente: 215 pobres de solemidad y mendigos.

Tal intensidad comercial —que pasa en buena parte a través del puerto— exige frecuentemente hacer remesas de dinero a las provincias del interior. Se hacen los envíos en galeras aceleradas, dentro de un servicio organizado entre la ciudad y Madrid. Existe un gran sigilo, como lógica medida precautoria, en estas conducciones. Hay inseguridad en los caminos, presencia a veces de bandoleros. Las galeras llevan consigo fuertes escoltas de tropa alquilada expresamente. Las cantidades que se transporten —se dice en el aviso de una de esas conducciones— “serán colocadas en una o más arcas de hierro, de toda seguridad, quedando las llaves en Madrid hasta el tiempo oportuno que llegarán a ésta, siendo esta precaución para evitar una sorpresa o asalto que pudiera ocurrir”.

La creciente actividad comercial montañesa impone la creación de nuevos servicios de comunicaciones. Al año siguiente de nacer Amós de Escalante, la Compañía de Reales Diligencias crea las líneas de Madrid a Valladolid y Burgos y la extiende, desde esta última ciudad, a Santander. La guerra carlista obliga a la suspensión de algunas líneas, entre ellas la de la capital montañesa, que no volverá a conocer este sistema de transporte hasta 1840. El 11 de marzo de este año se reanuda el servicio. Las diligencias salen los miércoles y sábados, a las cuatro de la madrugada. Se come en Llena, se duerme en Villalain y se llega a Burgos al siguiente mediodía. Enlazan estos carruajes con los de la Compañía de Caleseros, que hacen el trayecto entre Bayona y Madrid. El despacho de billetes está en Becedo, la zona de los Escalante, y el traslado a Burgos cuesta 170 reales en la berlina y 150 en el interior.

En 1841, otra compañía, La Castellana, establece una línea entre Valladolid y Palencia, extendiéndola hasta Santander. Se sale tres veces a la semana: lunes, jueves y sábados. La primera parada es en Molledo, para comer; hay un nuevo alto en Canduela, para merendar o refrescar; la cena es en Osorno. Se está en viaje durante toda la noche, para desayunar en Palencia y llegar a Valladolid a las diez u once de la mañana. En el viaje de regreso se sale de Valladolid por la tarde. Un alto en Palencia, la cena en Osorno, el desayuno en Canduela y la comida en las Caldas, para llegar a la capital montañesa a las seis o siete de la tarde. El desayuno, según los anuncios de La Castellana, se compone de chocolate de primera calidad con bizcochos, pan y un vaso de leche con azúcar o azucarillos. La comida consta de dos sopas, dos cocidos, tres entradas, tres postres, vinos común y generoso y aguardientes. En el refresco se ofrecen chocolate y helados, y en la cena, dos ensaladas, tres entradas, tres postres, vinos común y generoso y aguardientes.

Don Amós de Escalante

El ferrocarril

La ciudad se transforma y mejora. Hay un nuevo paseo, el de la Libertad. Se construye el mercado de la Verdura, en Atarazanas, y el del Este, en la plaza Nueva. Los viejos faroles de aceite empiezan a ser sustituidos por los nuevos quinqués de petróleo. Hay empedrado nuevo en la Ribera y se instalan ya las primeras sillas públicas "a cuarto".

Y la gran novedad: el ferrocarril. Los hombres de Santander ven pronto y rápidamente lo que puede representar el nuevo medio de comunicación. En 1845 llega a la ciudad nada menos que el propio mister Stephenson, el inventor de la locomotora. En la sala de un barco inglés recibe a los representantes de la ciudad y les habla, entre sorbos a la taza de té, de cómo ha ido propagándose en el mundo el ferrocarril y de la importancia que puede tener el proyectado para la capital montañesa.

Todo sigue un ritmo acelerado. El 3 de mayo de 1852 se inauguran los trabajos para las obras de Alar a Santander. El propio Rey Francisco de Asís, esposo de Isabel II, asiste a la ceremonia y, en las palabras que con tal ocasión pronuncia, recuerda las recientes inauguraciones del tren de Barcelona a Mataró y de Madrid a Aranjuez. A los tres años se inaugura el tramo Alar-Reinosa: un convoy compuesto por una locomotora, con un coche de viajeros y cuatro vagones, emplea en el recorrido una hora y cuarenta y ocho minutos. A este trozo sigue el de Santander-Los Corrales de Buelna. Finalmente, los tramos restantes: de Los Corrales a Bárcena de Pie de Concha, y de aquí, a Reinosa. Las dificultades han sido muchas. Ha habido que salvar grandes pendientes y perforar altas montañas.

Claro es que la implantación definitiva del ferrocarril trae consigo la muerte de algo que era un motivo constante en los caminos de la Montaña: el carro. Eran centenares los que a diario, desde lugares diferentes, iban a la capital, para regresar después, con carga distinta, a sus pueblos de origen. Cutres, un carretero que asoma a las páginas de Pereda, llora esa agonía de los carros, vencidos por la llegada del ferrocarril. "Anochicé de repente pa mí, y no ha güelto a amanecer hasta la hora presente. El golpe fue de muerte, créalo usted, pa mí y pa muchos, ¡ajo!, pa muchos que le lloraron y le lloran como le lloro yo...".

En la bahía: el "Bilbao", "La Cubana", "La Montañesa"...

Amós de Escalante es testigo de la transformación de su ciudad. En los años de su infancia y su adolescencia era todavía el tiempo de la "harinocracia". Pero los sistemas comerciales cambian y con ellos las nuevas fuentes de riqueza y de expansión. "La calma, la refle-

xión hasta la pesadez, habían sido la expresión característica del espíritu mercantil del indiano —dirá don José María de Pereda—; la vivacidad, la inquietud, la prisa hasta la ligereza, lo eran del de su hijo". Se crea el Banco de Santander. La ciudad cuenta ya con 42.533 habitantes en 1860. ¡Qué lejana la estampa de treinta años antes, la de los días románticos! Todo ha conocido una intensificación vigorosa. La capital tiene ahora 1.885 propietarios, 3.771 arrendatarios, 546 comerciantes, 299 capitanes, pilotos y contramaestres de buques, 55 médicos y cirujanos, 53 abogados, 68 maestros...

En ese tiempo, el puerto —declarado de primera clase con los de Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante y Málaga—, es un exponente magnífico de la nueva vitalidad montañesa.



"El Correo de Cantabria", periódico en el que colaboró Amós de Escalante.

Están matriculados allí 68 barcos mayores y 14 de pequeño cabotaje; siete vapores, nueve grandes fragatas, 17 corbetas, 29 bergantines, seis goletas... Hay servicios habituales con puertos extranjeros. Un vapor, el "Rita", hace el servicio con Liverpool; con Londres, el "Bilbao"; con La Habana, la fragata "La Cubana", y la fragata-correo "La Montañesa" (un día, en las páginas de "Sotileza" contará la entrada del barco en Santander José María de Pereda). El mar es, en fin, protagonista constante de la vida cántabra, como lo será en la obra de sus escritores. Como lo es, por consecuencia, en la creación de este Amós de Escalante, que en la segunda mitad del siglo va escribiendo —cuento, verso, novela— un poema de vehemente amor a su Montaña natal.

Amistad con Pedro Antonio de Alarcón

Publica, en 1863, "Del Manzanares al Tago", y en 1864 "Del Ebro al Tiber". Son dos

libros de viajes: jugosos, amenos y personales, con frecuentes reflejos autobiográficos. Durante su estancia en Roma, el escritor ha convivido fraternalmente con Pedro Antonio de Alarcón. Son casi de la misma edad. Alarcón —no cuenta aún treinta años— tiene ya a la espalda una vida llena de sobresaltos y pasiones. Ha soñado y se ha desencantado, ha creído y ha sufrido. Vivió horas de bohemia y de azar, de periodismo, de teatro y de guerra. Su vida es intensa y tumultuosa, rica en episodios y ambiciones. Tiene el joven escritor un espíritu combativo. Ama la polémica. Ataca y es atacado. Un día, en Madrid, tiene un desafío con un poeta. Pudo éste haberle matado, pero disparó al aire. Alarcón vio en ello un aviso de la Providencia. Era Dios el que había impedido su muerte. Y el hombre irrespetuoso y ligero de hasta entonces, obediente a aquella llamada, fue a partir de aquel duelo un espíritu distinto: creyó profundamente y luchó y combatió por las verdades de Dios.

España —1860— arde en cantos patrióticos, en desfiles, en banderas. Africa, O'Donnell, Tetuán. Allí va, voluntario, Pedro Antonio de Alarcón, que lleva luego sus sensaciones de guerra a unas páginas llenas de color y de emoción. La popularidad comienza a unirse a su nombre. Regresa a Madrid y marcha a Roma: el soñado viaje para todo artista de ilusión, de arte y de fe. Conoce a Cavour y a Rossini. Se prosterna ante el Papa. ¿Dónde quedan ya sus rebeldías de muchacho, aquellas pueriles demagogias que a sus treinta años, le hacen sonreír e indignarse a la vez?

En Roma entablan el escritor montañés y el escritor granadino una estrecha amistad. Son distintos en muchas cosas, pero hay otras que les unen. Nacido el uno en un paisaje de brumas y cielos grises y el otro en una tierra luminosa y cálida. La vida del montañés, sosegada y tranquila; la del andaluz, inquieta y azarosa. Don Amós es un espíritu hacia adentro; don Pedro Antonio, un espíritu que se expande, desbordante y ruidoso.

"Español hasta el fondo de su alma"

Otras cosas, esenciales cosas, les hermanan en esas jornadas de Roma. Como su fe profunda, su pasión de españoles íntegros, su honestidad en la vida. Juntos pasean y charlan, a la sombra de las nobles ruinas romanas. Y al mismo tiempo escriben los libros en que respectivamente evocan sus recuerdos italianos. El de Alarcón es "De Madrid a Nápoles". El de Amós de Escalante, "Del Ebro al Tiber".

¿Cómo es el escritor montañés? Alguien que le conoció profundamente, Enrique Menéndez y Pelayo, hace de él un retrato en 1890: cuando el escritor ha publicado ya toda su obra no muy extensa. "Es un caballero antiguo, en todo cuanto este adjetivo tenga de encomiástico. Español hasta el fondo de su

alma, en ella guarda todas las energías y respetos de los españoles de antes —de los españoles, que se pudiera decir sin más aditamento—; su piedad profunda, su moral austera, su hondo amor y nunca quebrantada obediencia del hogar, aquella cortesía con los viejos y los sabios y rendimiento con las damas, rendimiento y cortesía llenos de respeto y que no nacen en los labios, sino adentro, sin que hagan los labios otra cosa que vestirlos, al pasar afuera, con dicción noble y correcta, tan lejana de la afectación cuanto de la vulgaridad.

"Tanto como español es montañés; apegado al solar como la idea al cerebro en que nace; pagado del alto linaje de que viene, no para otra cosa que para no oscurecerle y para probar con obras y pensamientos cómo se funda en algo el respeto de las gentes a un apellido, a un escudo, a una casa; prendado de su tierra, no con amor irreflexivo y ciego, sino avivador del alma y los ojos, que no lleva a escarnecer la ajena, sino sólo a elogiar la propia y poner en su servicio lo mejor del pensamiento y del corazón".

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, hermano del autor de esa semblanza, completará, años más tarde, el retrato de don Amós. Tenía éste tal rectitud de intención y un sentido moral tan elevado, "que la elegancia parecía en él una segunda conciencia. Lo malo le repugnaba, no solamente por malo, sino por feo, vil y deforme. Con el tesoro de bondad que tenía en su corazón, no podía menos de inclinarse al optimismo, pero, indulgente con la humana flaqueza en los demás, era severísimo consigo mismo, aplicando este proceder a la literatura no menos que a la vida social. Nunca el error festejado, la prevaricación triunfante, el mal gusto por deslumbrador que fuese, encontraron gracia ante sus ojos ni complicidad en su alma. Impávido vio pasar los más opuestos sistemas sin que flaqueasen un punto los fundamentos de su inquebrantable idealismo, de su patriotismo ardiente y sincero, que crecía con las tribulaciones de la patria; de su profunda fe religiosa, alimentada por una instrucción dogmática, hoy rarísima en los laicos".

Es un gran nadador y un incansable andarín. "Caminos de la montaña, de memoria os aprendí"... Lee mucho, constantemente. Ama la Naturaleza. Se entrega de forma incondicional al sosiego de la vida hogareña. "... Jamás el pesimismo ni la misantropía —escribirá Menéndez y Pelayo— pudieron encontrar albergue en su alma. Pero como era cristiano y era poeta, y nació en una era crítica y terrible para el pensamiento humano, tuvo que soporitar, como todo hijo de Adán, grandes y espirituales dolores, tanto más acerbos cuanto sea más delicado y magnánimo quien los sufre; tuvo que luchar con las insidias del error y con las propensiones de nuestra naturaleza caída, saliendo victorioso, pero desgarrado, de la lucha. No es maravilla, pues, que su voz venga empapada en lágrimas, y que haya más tor-

mentas y brumas en su poesía que días serenos y auras bonancibles".

En el Ateneo de Madrid

Durante sus estancias en Madrid se hace socio del Ateneo, al que asiste mucho. Pero no gusta de lo ruidoso y político de la Casa, sino de su parte más silenciosa: la biblioteca. El Ateneo se halla emplazado en un edificio de la calle de la Montera, donde estuvo antes el Banco de San Fernando. Hombres de tendencias diferentes se juntan allí. Flotan ideas dispares en las salas y las galerías. Al lado de nombres consagrados ya en el foro, la política y las letras, hay otros que nadie conoce y que no son todavía más que sueño, ambición y



Portal de la casa número 2 de la calle Amós de Escalante, donde nació y murió el ilustre escritor cántabro.

quimera. Se ve allí a poetas y a filósofos, a escépticos burlones y a católicos apasionados, a fisiólogos y a espiritualistas. A los últimos románticos, supervivientes de una época desvanecida, y los que encarnan un arte nuevo.

Su natural cortesía hace a Amós de Escalante sonreír a todos, estar a bien con todos. Mas lo que en verdad le interesa del Ateneo es su biblioteca, en la que permanece muchas horas, leyendo, estudiando. Hasta tal punto se identifica con ella, que llega a intervenir en los trabajos de su reorganización y en la redacción de fichas de los libros que van llegando.

La obra

Sus dos libros de viajes forman en el conjunto de su obra literaria la creación de su primera época. La segunda —"la que podemos llamar su época clásica", dirá don Marcelino— comienza en 1871 con la publicación de "Costas y montañas". Muchas cosas transcurrieron en la vida española entre una y otra etapa:

la Revolución, el destronamiento de Isabel II, la busca de un Rey... "Costas y montañas" es su obra predilecta: una magnífica guía sentimental, histórica y poética de una tierra conocida y amada a fondo. En 1873, el año de la República, publica "En la playa": cinco narraciones que tienen por escenario la playa del Sardinero, donde "nunca encontraron hastio sus ojos ni cansancio su alma". En 1877 aparece "Ave Maris Stella", que es una novela histórica —"historia montañesa del siglo XVII", la califica el autor—, escrita a la sombra de dos clásicos del género: Walter Scott y Manzoni. Hay un nudo, un conflicto entre los personajes de la novela. Pero, junto a él, el interés ofrecido por el ambiente, por la pintura de una sociedad y de una época.

Todos sus libros habían sido editados hasta entonces con el habitual seudónimo de "Juan García". En 1890 —ya la Regencia— publica un libro de versos; esta vez, sí, con el propio nombre, Amós de Escalante. Versos inspirados por el mar, por las flores, por temas diferentes de la tierra natal. El título del volumen es máximamente sencillo: "Poesías". Por éstas pasan nieblas, escudos, aves, olas, sueños, plegarias, fuentes, estrellas, melancolías. Ya no volverá a publicar nada. Sólo después de su muerte serán reeditadas algunas de sus obras, añadiéndoles páginas dispersas en los periódicos de la época o que él mismo no había querido publicar. "Tratándose de cosas propias —escribirá Menéndez y Pelayo— se pasaba de nimio y meticuloso".

El réquiem del mar

Desde que se casa, en 1880, apenas sale ya de Santander. "Vivir quiero conmigo, gozar quiero del bien que debo al cielo", como dirá uno de sus poetas preferidos, fray Luis de León. Allí le llega la muerte, el 6 de enero de 1902, en su casa de Becedo. Son los días finales de la Regencia y en Madrid todo es ya preparativo para la jura del nuevo Rey, dentro de unos meses.

Las campanas del templo de San Francisco lloran por la pérdida de quien tanto amó a la Orden del Santo de Asís. Emoción de réquiem tiene, también, el bronco rumor del mar en este duro invierno santanderino. Estaban allí, en la iglesia, sus amigos de siempre, y entre ellos los hermanos Menéndez y Pelayo. Uno de éstos, don Marcelino, al prologar más tarde una edición de versos de don Amós, recordará aquel rugiente responso del oleaje a su poeta. "En las noches tormentosas del mes en que salió de esta vida, los roncós alaridos del mar, encrespado y furioso como nunca, nos parecían formidables endechas con que plañía a su cantor excelso; pero en su alma purificada por el dolor, limpia por la contrición, en paz con Dios y con los hombres, debieron de sonar como clarines triunfales que festejaban su arribo a las playas de la eternidad".

La Feria de



Torrelavega



La Feria de Torrelavega

CREADOS los mercados semanales por una Real Cédula de Carlos III, en 1767; éstos no empezaron a funcionar hasta 1799. Hay que pensar en las dificultades y en los obstáculos que pondrían otros mercados cercanos para los que la implantación de los de Torrelavega sería un perjuicio económico grande.

En 1844, con motivo de un concurso pecuario, se solicitó del Gobierno "la libre venta de ganado en el mercado semanal". Por tanto, la primera feria, en realidad, tuvo lugar el 14 de noviembre de 1844, dentro del mismo mercado semanal de los jueves.

Pero, en verdad, la feria-feria no se implantó hasta 1856, en el primer domingo; de esta manera empieza, verdaderamente, la feria de Torrelavega, pero limitada a ese primer domingo de mes. Quince años más tarde, en 1871, se da un gran paso, ya que se logra el que, además de esa del primer domingo de mes, haya otra el tercero.

Por tanto, hace un siglo que las ferias de Torrelavega vienen funcionando, siempre "in crescendo". Y como dato para la Historia, digamos que el primer paso de este tipo se dio siendo alcalde de Torrelavega don Manuel Obregón, y el segundo, don Alfonso Manso.

Otro dato muy significativo y que puso un hito en la historia de las ferias de Torrelavega: la primera vaca pinta, es decir, la llamada hoy frisona, aparece en una feria el tercer domingo de marzo de 1878. Es probable que de ahí arranque el mayor impulso dado a estas ferias. Es de suponer la expectación que produciría una vaca de este tipo cuando hasta entonces sólo la tudanca y alguna "ratina" se enseñoreaba por la provincia.

Añadamos a estos datos históricos que las llamadas extraordinarias de Santa Isabel y Santa María, de ganado equino especialmente, fueron implantadas en los años 1881 y 1882, respectivamente. Las fechas de estas ferias son significativas. La primera, los días 19, 20 y 21 de noviembre, es decir, cuando el ganado bajaba de los puertos. La segunda, en abril —18, 19 y 20—, cuando se iniciaba la subida de este ganado a dichos puertos.

Hecho este resumen histórico vayamos a otras particularidades que enmarcan estas ferias.

La presencia de la vaca pinta cambia



Una vista, sólo limitada, de los alrededores del ferial durante una feria cualquiera. Es probable que acudan más de dos mil turistas.

totalmente la estructura ganadera de la provincia, a lo que no es ajena la creación de una industria a gran escala: la Nestlé. Hasta entonces, las fábricas de queso en zonas bien determinadas eran las que regulaban la producción de leche. La vaca tudanca, con su escasa producción, pero riquísima en materia grasa, favorecía esas fábricas de queso, pero al aparecer la frisona impone un cambio, un giro de muchos grados y hace que esta última, al tener un mercado amplio para la leche, se vaya extendiendo por la faja costera sobre todo, de donde "echa" a la autóctona tudanca.

ESTO, naturalmente, habría de influir en el desarrollo de las ferias. Se crean alrededor de esta vaca los mercados de Orejo, Solares, Beranga, Gama, Ampuero, Ramales y otros. En toda esa faja costera había otras ferias que fueron desapareciendo absorbidas por éstas. Pero entre tanto, las de Torrelavega van adquiriendo especial relieve, siendo uno de los factores la situación geográfica en que se encuentra, nudo de comunicaciones por carretera y el paso de dos ferrocarriles a su vera.

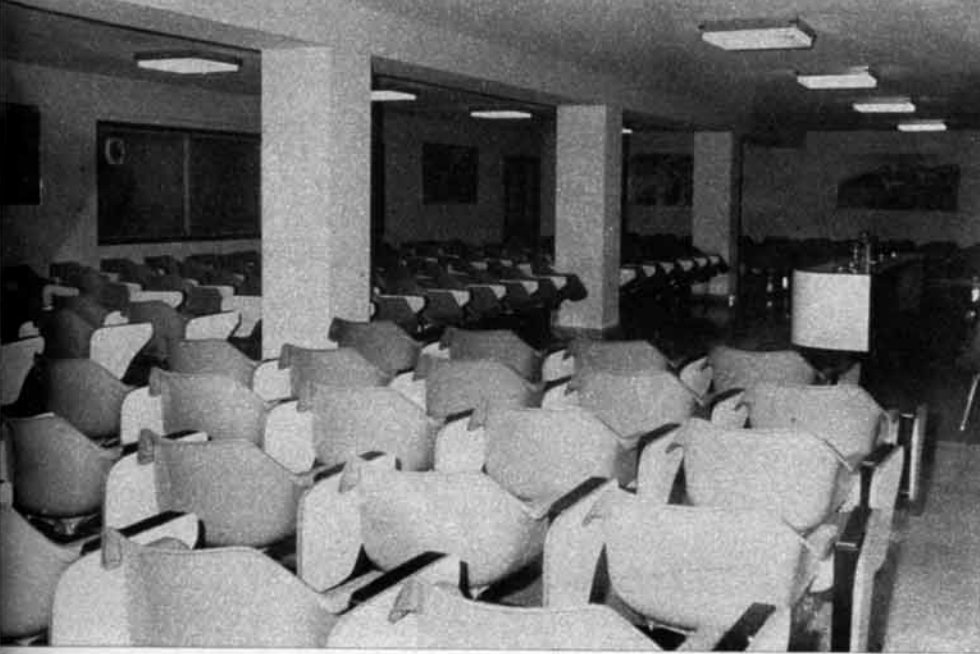
Hasta entonces el ganado venía "por sus propios pies" al centro de contratación, lo que quiere decir que no podía ser de muy lejos, razón por la que proliferaban las ferias en diversas zonas. El ferrocarril vino a cambiar esta situación, aligerándola y permitiendo que de zonas alejadas llegaran a estos centros, especialmente a Torrelavega, que gozaba de este privilegio como ninguna otra.

Así, con la competencia de las citadas de Orejo, Solares, Sarón y otras, los dos

domingos de feria en Torrelavega se convierten, aparte de su importancia económica, en un mosaico de colorido por la presencia de compradores de todas las regiones de España. Y como el comercio es cada día más floreciente y como, por otra parte, se crean grandes industrias en esta zona, todo viene a ser un sumando para el constante crecimiento de estas ferias en cifras que nunca se pudieron soñar. El ferrocarril, por tanto, fue un gran colaborador para estas ferias, como lo sería más tarde el camión. Si el primero hizo cambiar por completo la forma de estos mercados, el segundo ha sido el que verdaderamente ha influido para que los de Torrelavega alcancen su más destacado desarrollo.

Durante años hubo un reparto equitativo de ventas en las diferentes ferias de la provincias, sobre todo entre las cuatro más destacadas: Torrelavega, Solares, Orejo y Sarón, a las que seguían las de Beranga, Ampuero y Ramales. Estamos hablando ya de ferias de ganado frisón en su 90 por 100. Pero estas ferias dependían también de la fecha en que "cayeran" más o menos cerca de esos domingos de las de Torrelavega, es decir, que éstas eran las que regulaban las cifras de las otras, aparte de que los precios que en ésta se registrasen marcaban la pauta a los de las demás. De esta monta se convirtió, no sabemos de dónde saldría la frase, en la bolsa ganadera de España.

Quedamos en que el camión fue un factor determinante, casi decisivo, del cambio operado en estos mercados ganaderos. Y como el comprador acudía allí donde pudiera elegir y, por otro lado, el



Salón de actos. Hay un servicio de megafonía, de información, telefónico, de orientación; todo presto para beneficio del desarrollo de la feria.

ganadero iba donde más posibilidades de vender pudiera encontrar, poco a poco esta circunstancia que se daba en Torrelavega fue el elemento decisivo de su gran crecimiento.

Por si todo esto fuera poco, por si las circunstancias apuntadas no fueran lo bastante para acrecentar el prestigio de Torrelavega, la creación de un ferial modelo como el que tenemos vino a poner fin a toda competencia y, prácticamente, a anular las demás de la provincia. Si esto ha sido bueno o malo para la ganadería, para los precios, sobre todo, es cosa en que nadie se pone de acuerdo. Pero el hecho está ahí y es irreversible. Las ventajas de que se goza para todo en este mercado nacional son tan grandes, que el transportista, el comprador y el ganadero han decidido acudir a Torrelavega, donde hay de todo, donde las comodidades son muchas y las facilidades de todo género, absolutas.

Estamos, por tanto, ante un caso único y decisivo. La creación de este ferial modelo, único en su género incluso en Europa, fue una idea feliz llevada a cabo por la Corporación municipal de Torrelavega. Y así como hemos citado a los alcaldes que regían la población cuando la creación de estas ferias, también habrá que citar a don Jesús Collado Soto, que fue el alma de este mercado nacional. A su tesón, a su constancia, se debe lo que hoy es el ferial más moderno y más concurrido de España.

Nosotros, que precisamente debido a la Caja de Ahorros conocemos los diferentes feriales de Francia, Holanda y Suiza, podemos decir que ninguno de esas naciones reúne las condiciones del

de Torrelavega. No choca, por tanto, que en la provincia se haya quedado prácticamente solo y que acudan a él de todas las regiones y provincias españolas.

Durante años, sobre todo a partir de 1940, de Torrelavega sale el 50 por 100 del ganado vendido para el resto de España. Poco a poco ese porcentaje se fue haciendo mayor, hasta que se ha quedado sola. Desde el año 1974, en que empieza en serio esta absorción, la cifra de ganado vendido ha sido cada año mayor. No vamos a irnos muy atrás, porque no interesa a nuestros efectos. Partamos, por tanto, del año 1975.

Ese año las entradas de ganado, registradas, son: 66.308 mayor, 23.505 mediano y 99.744 menor, todo de vacuno, más 3.230 equino, con un total, por tanto, de 192.827 cabezas, para lo que se necesitaron 25.358 vehículos.

LAS ventas de este mismo año fueron: 41.924 vacas paridas, 7.459 de abasto mayor, 840 sementales y 87.757 terneros, sólo para la exportación a otras provincias, es decir, 138.032 reses, a las que hay que añadir 15.267 para el interior, lo que nos da un total de 153.299 cabezas. Sólo de exportación está calculado con un valor de 2.800 millones de pesetas.

Estas cifras se mantienen el año siguiente, ligeramente aumentadas, en lo que respecta a entradas y ventas, pero el valor ha supuesto mucho más. Así, en 1976 las entradas son: 70.486 mayor, 23.304 mediano y 99.012 menor —de vacuno—, más 5.723 equino, con un total de 198.535.

Las ventas de ese año fueron: 40.395 vacas paridas, 6.535 de abasto mayor, 589 sementales y 87.437 terneros, con un total de exportaciones de 134.998 cabezas, añadiendo otras 23.140 para el interior; total ventas, 158.138. El valor del ganado exportado supera los 4.000 millones de pesetas, y de todas las ventas unos 4.400 millones.

Lo más próximo, 1977, nos da unas cifras ya de valores superior a los 5.000 millones de pesetas. Veamos esas cifras. Entran 72.650 reses mayores, 26.269 medianas y 104.552 menores —de vacuno—, más 3.132 caballar y 2.665 asnal; total entradas, 209.269 cabezas.

Las ventas de este año fueron: 42.886 vacas paridas, 6.635 de abasto mayor; 589 sementales y 75.731 terneros, con un total para la exportación de 125.831 cabezas, más 32.378 para el interior, que hacen 158.219. En éstas no se incluyen las ventas de las ferias extraordinarias de equino.

Estas cifras hablan por sí solas y, ciertamente, no necesitan más comentarios. Si la de vehículos con ganado sumó en el 75 25.358, en el 76 fueron 26.419, y 28.351 en el 77.

Otro dato singular que dice bien a las claras la expectación que estas ferias producen: que en el 75 tuvo 186.496 visitantes, 203.876 en el 76 y 200.372 en el 77; en éste hubo dos ferias menos, por la huelga de transportes.

Lo más importante de todo esto es, naturalmente, el impresionante baile de millones que representan estas ferias, demostrando asimismo la capacidad de nuestros ganaderos para ir creando y aumentando constantemente su cabaña. Las ferias de Torrelavega son un exponente de esta capacidad, pese al poco apoyo recibido de las altas esferas.

Para llegar a deducir el valor total de cada año se ha ido acumulando mes a mes el valor de las ventas, teniendo en cuenta siempre las cotizaciones de esos meses con arreglo a las cifras de venta de cada tipo de ganado, ya que no es posible, no es correcto, buscar un término medio, dada las diferencias de valor entre un ternero, pongamos por caso, y una vaca parida. Por tanto, la cifra que ofrecemos ha sido obtenida a base de esos valores parciales y mensuales.

Aunque las cifras de ventas hayan sido parecidas cada año hasta tal punto que el porcentaje entre entradas y ventas

La Feria de Torrelavega

ha sido similar —el 79—, el valor de ese ganado ha ido aumentando año a año, aunque justo es decir que no al ritmo de las demás cosas de la vida. Al ganadero le han subido mucho más todo lo que necesita para su cabaña, aparte de lo que le es necesario para su hogar.

¿Qué suponen para Torrelavega, para su pequeña industria y comercio el auge experimentado por sus ferias, antes bimensuales y ahora semanales?

Si todas las cosas de la vida han sufrido un cambio profundo, esto de las ferias no iba a ser una excepción. Cuando en Torrelavega tenían lugar los domingos, la animación por las calles, en los comercios, era grande. También la pequeña industria se veía favorablemente afectada. Era cuando a la feria venía el matrimonio y con el producto de la venta de una res se tapaban agujeros del hogar, adquiriendo lo necesario.

Hoy han cambiado las cosas. No tanto porque el ferial se ha ido un poco apartando de la ciudad como porque, dada la facilidad de traslado, trenes a todas horas, autobuses de línea que van y vienen y, sobre todo, que la mayor parte de los ganaderos disponen de coche propio; dada esa facilidad, repetimos, la gente viene por la mañana y se vuelve a casa temprano. Ya ni el ramo de hostelería se ve favorecido. Si, desde luego, pero no como antaño ni mucho menos. Pero no es que por eso el comercio no tenga su clientela en el ganadero, sino porque vuelve otro día cualquiera de la semana.

EN ese aspecto quizá haya sufrido un poco dicho comercio y pequeña industria, pero no mucho. Sin duda alguna quienes más han sentido esta defección son los restaurantes, bares y cafeterías.

Si el comercio ha sentido algo el cambio, no así el municipio, ya que los ingresos obtenidos por la ocupación de espacio del ganado, por entrada de vehículos y personal, asciende a muchos millones anuales. No tantos como la gente cree, desde luego, pero que han aumentado considerablemente esos ingresos, sí.

Dicen que el ferial vino a costar unos doscientos cincuenta millones de pesetas y, naturalmente, hay que amortizarlos, aparte de que los gastos de conservación no son pequeños. Y ya que hablamos



Vista parcial del lugar de estacionamiento de camiones, capaz para más de 650 vehículos de este tipo. Esto da idea de la amplitud del ferial.

del ferial en sí, demos unos datos que nos evitarán mayores explicaciones.

Este ferial tiene una superficie de 150.000 metros cuadrados. La nave central, cubierta, sin una columna, es de 16.500, aproximadamente, ya que mide 267 metros por cerca de 60 de ancho y 20 de altura. El local de ordeño es del orden de los 3.500, capaz para más de 600 vacas alineadas para el ordeño, y en la nave central caben cerca de 10.000.

El muelle cubierto es capaz para 120 camiones, es decir, 2.000 metros cubiertos y otros 2.000 sin cubrir, con aparcamiento para 650 camiones y más de 500 turismos.

Aparte de esas dimensiones que permiten desarrollar todas las operaciones de la feria con comodidades, hay otras: varios Bancos, cafeterías, restaurantes, venta de aperos, todo en la primera planta. En la segunda, donde por su capacidad se celebran exposiciones de diversa índole, hay departamentos para veterinarios, hermandades, núcleos de control lechero, Cámara de Comercio, Comisaría de Policía, concursos y exposiciones, Cámara Sindical Agraria, botiquín, etcétera, así como grandes salones de actos, despachos de la dirección, secretaría, megafonía, información...

Es decir, que cuenta con todas las comodidades que se pueden desear para desarrollar la labor de compraventa y cuanto se relaciona con la ganadería.

Las ferias en sí han perdido aquel colorido de antaño y que tan bien describiera Pereda, pero han ganado en eficacia. Los "regateos" en la venta son normales, pero, aunque se conserven los

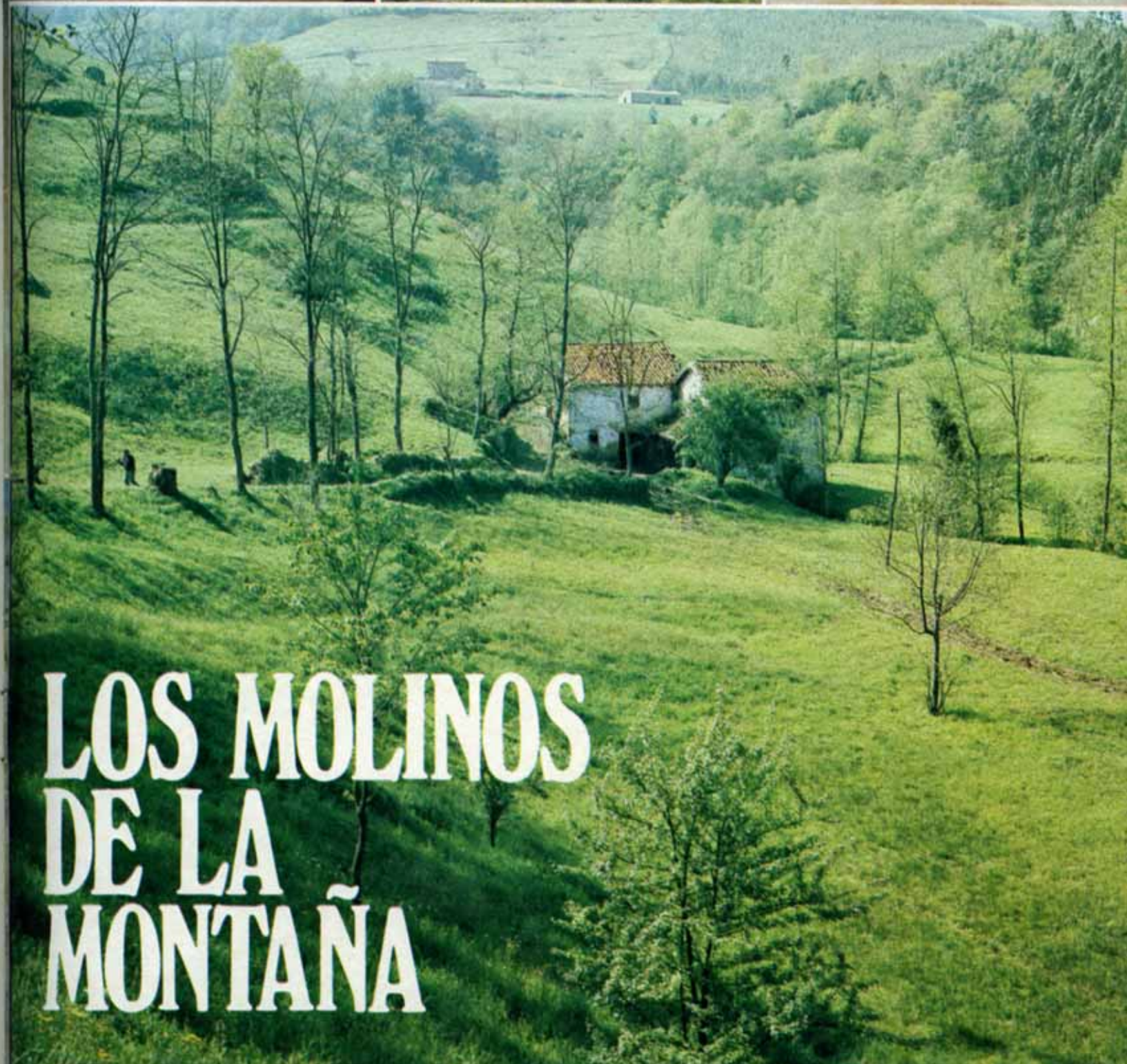
dichos castizos, poco a poco van perdiendo, si, aquella espontaneidad que siempre tuvieron. Las prisas de la vida moderna imponen esas exigencias.

Si no fuera así, no sería posible que en pocas horas, de las ocho a las doce, o cuando más hasta las dos de la tarde, se vendieran como término medio tres mil reses. Con el sistema antiguo, por muy castizo que fuere, no sería posible alcanzar tales cifras.

ALGO si conservan, y es cierto léxico especial que sólo para los metidos en esto es inteligible. Por ejemplo, si una vaca, al ordeño, es "corta", "manca" o si "esparce". El registro carece ya de aquel humor y aquella gracia; tampoco se vende ya a "tiracordel", salvo rarísimas excepciones. No obstante, la picaresca continúa. Por ejemplo, ¿qué decir de aquella vaca que fue vendida con un rabo postizo? En lo de abasto hay también su jergonza como "cerrao" —un toro—, con dos o cuatro "palas", con "todo en boca"...

Un trato siempre es agradable para el observador. La dialéctica empleada por unos y otros es motivo para meditar y analizar su contenido. El referir anécdotas de este tipo llevaría tanto o más que lo expuesto en este reportaje. Y si se tratara de esas ferias "de año" en distintos lugares de la Montaña, con muchísimo mayor motivo. Quizá algún día se pueda referir aquí. Por hoy, basta lo expuesto. La enjundia que tenga, júzguela el lector.

BARTOLOME



LOS MOLINOS DE LA MONTAÑA



Los molinos son como imágenes reales de la mejor pintura paisajística. La importancia de su actividad y el posible fraude en las medidas dieron lugar a disposiciones reguladoras que existen ya en el Fuero Viejo de Castilla.

**En todas las comarcas de la provincia
hay un buen número de aceñas
a la vera de los ríos y de los arroyos.**





El comercio harinero
con las colonias de America
dio un gran impulso a
los viejos molinos maquileros.



LOS MOLINOS DE LA MONTAÑA

Es nuestra Montaña rica en molinos maquileros. De tal forma abundan estas rústicas edificaciones que puede decirse que no hay arroyo o cauce de la red fluvial de nuestra provincia que no cuente con la presencia de una aceña, algunas de las cuales se hallan en funcionamiento. Todavía no están lejos los tiempos de la borona y de las pulientas; de las jornadas pasadas a la espera de la molienda y de las veladas consumidas en ese mismo turno que transcurrían en animada tertulia hasta que el alba anunciaba el nuevo día. Esas tertulias y esas esperas debieron de dar origen a la fama que llegaba en la brisa del río malediccias de la molinera, especie de bruja o hechicera del amor contra quien trataron de poner coto las ordenanzas municipales de algunos términos.

Todavía hoy, entre nuestras más populares canciones folklóricas, se deja oír aquella que en una de sus estrofas dice: "Molinera, molinera, la de la Vegade Pas, serás buena molinera, pero a mí no me la das". Y la figura de la molinera ha sido tema de cuentos y de leyendas, de escenas bucólicas pintadas por grandes artistas, de inspiración de sainetes, de composiciones poéticas... Pero antes de nada, lector, volvamos al molino maquillero y entre ejes de hierro, muelas y recipientes de madera que el ruido envuelve en su funcionamiento, conozcamos un poco su historia.

Origen desconocido

No hay era exacta en que pueda hablarse de la aparición del molino, tal y como nosotros lo concebimos, porque habrá de partirse de medios manuales rudimentarios que ya figuran en los relieves del antiguo Egipto y forma parte de la actividad de las primitivas tribus de la isla de Mozambique. Entre los hebreos era utilizado el medio: "No tomarás en prenda —dice el Deuteronomio— la muela del molino, sea la de arriba o sea la de abajo, porque el que eso te ofrece se empeña lo necesario para su propia vida". La más antigua aceña —molino de agua— que se conoce existía en el palacio de Mitridates, Rey de Ponto. Los cilindros vinieron a sustituir a las muelas de piedra en 1834, aunque el sistema, naturalmente, lo adoptaron las fábricas de harina. Aquí, en nuestra provincia, se dice que el primer

molino que utilizó tal sistema fue el de Pesquera, situado en la margen derecha del Besaya.

De la importancia que los molinos tenían para la vida de nuestros pueblos y comarcas y de los fraudes a que la manipulación de las medidas se prestaba nos da idea la legislación contenida ya en el Fuero Viejo de Castilla. No se permitía construir molinos a orillas de ríos navegables, se lee en las Partidas, y si en algunos lugares se autorizaba a levantar un molino próximo a otro, había de ser bajo la condición de que no se quitasen o embarazasen el agua entre sí. Más tarde, eran los gobernadores los que habían de dar el permiso oportuno para este tipo de instalaciones fluviales. Las concesiones se hacían a perpetuidad, bajo una serie de condiciones, tendentes a regularizar esa actividad en todos los aspectos, desde el de las contribuciones, sistema de utilización de las aguas del río, ya que éstas habían de tener entrada y salida nuevamente a la corriente fluvial, convivencia con vecinos, etcétera.

Nuevo auge

En nuestra provincia, los molinos maquileros cobraron gran importancia a raíz del comercio establecido con las colonias de América, grandes consumidoras de harina. Al puerto de Santander llegaban incluso navios con trigo de otros países, a fin de que se molturase en nuestras fábricas y se reexpidiese nuevamente a los puntos de origen. En el año 1753, a propósito de la construcción de la carretera Santander-Reinosa, se hizo notar la importancia de tal apertura de las comunicaciones con Castilla, y Barreda, en el libro "La marina cántabra", escribe: "El camino a Reinosa hizo posible la penetración del comercio santanderino hasta el interior de Castilla, el cual pudo ya realizar un intenso tráfico, creado con el envío de trigo hasta las numerosas fábricas, que, aprovechando los ríos de nuestra provincia, comenzaron a construirse en las proximidades de la indicada vía...".

Y así suponemos que las aceñas montañosas surgirían aquí y allá salpicando las riberas de nuestras corrientes fluviales, por pequeñas que éstas fuesen, constituyéndose, muchas veces, en auxiliares de las de mayor número de muelas. No hay comarca de la provincia, sea ésta

trasmerana, torancesa, pasiega, iguñesa, cabuerniga, campurriana, pusiega, lebaniega, sobana, etcétera, en la que no puedan contemplarse estos molinos harineros, mejor o peor situados, y en los que siempre se mantiene la vieja estructura interior, como la de un extraño alambique conservado en todas sus curiosas piezas de madera, con sus muelas y ejes de hierro. En muchas pueden leerse también "juramentos" de fidelidad a la ley de pesas y medidas en las leyendas pintadas sobre la pared, como el caso del molino de Meruelo, uno de los más bellos de la provincia: "Presencie el peso de sus moliendas. Las moliendas que ingresen en este molino estarán sujetas a las normas que en él se siguen. Léalas usted".

La fama de los molineros

Tampoco era buena la fama de los molineros por aquello de que la maquila se prestaba a sisa y ello dio origen a no pocos pleitos. La molinera, como ya dijimos al principio, era, muchas veces, una moza empleada en la aceña, y al igual que la ventera, su trato constante con los clientes le daba una cierta soltura, un mayor desparpajo, un carácter alegre que chocaba con el de las recatadas mozas del lugar. Así, en las ordenanzas de Rasines, podemos leer: "YTEN ORDENARON que cualquiera mancebo que se ajustare que ronda de noche y entra en algún molino ajeno, puedan los oficiales sacar prendas por cada vez hasta la cantidad de doscientos maravedis, así al que rondare como a la molinera, y dichas prendas se pueden sacar a sus padres y amos de unos y otros, y por la segunda vez, se le duplique la pena y se ajustare que la molinera abre la puerta pague ella toda la pena, pero si el dicho rondador derribase la puerta o entrase por otra cualquiera parte, deba ser castigado en la pena referida; además se remita preso a la cárcel pública de la villa de Laredo y se le suplique al Señor Corregidor le castigue".

Historias de molinos, testimonio de una vida que hoy duerme en gran parte de ellos, pero que nosotros hemos de saber mantener en la orilla de esas corrientes como página fehaciente de nuestra historia conservándolos.

Maese Pereda

EL A,B,C, DEL CUIDADO DE LA ROPA

¿Qué hacer para mantener las prendas de vestir como si fueran recién estrenadas?

El secreto está en limpiarlas y plancharlas de forma adecuada, algo que toda ama de casa debe conocer, porque ahorra tiempo, dinero y disgustos.

La limpieza de la ropa persigue dos objetivos importantes: eliminar la suciedad y conservar el tejido. Pero cada fibra requiere un tratamiento especial. Hay que tener en cuenta si admite el lavado o no, y, en caso afirmativo, saber cuáles es la temperatura ideal del agua y el tipo de jabón o detergente mejor, ya que algunas fibras se deterioran si son sometidas a un calor o frío excesivos.

ROPA DE NIÑOS		
TEJIDO	LIMPIEZA	SECADO Y PLANCHADO
De pura lana: jerseys, chaquetas, gorros, faldones, guantes, manoplas...	Agua tibia (30°). Detergente para prendas delicadas o agua jabonosa. Sujetar la prenda con ambas manos, y subirla y bajarla del agua: no frotar con energía. Aclarar con agua a la misma temperatura que el agua de lavado, con una cucharadita de vinagre. En lavadora: sólo si tiene programa especial para lana; poner suavizante en el último aclarado. Si es oscura y tiene manchas difíciles, hilvanar alrededor de ellas para localizarlas; añadir a cada litro de agua cuatro cucharadas de benzol. Frotar suavemente por el derecho y el revés. Aclarar normalmente.	Exprimir con suavidad entre las manos: no retorcer. Extenderla del revés sobre una superficie plana, dándole el tamaño y forma originales. Si se quiere centrifugar, envolverla en una toalla. Ponerla sobre un muletón, para que no se traspasen las costuras y botones. Mejor, con plancha de vapor. Si no se tiene, poner sobre la prenda un paño humedecido con agua y unas gotas de benzol, para evitar la ebullición. La plancha, no muy caliente. No doblarla recién planchada: dejar que se enfríe.
De algodón: camisetas, slips, braguitas, gasas...	Agua muy caliente (90°). Detergente normal. Queda mejor en la lavadora; añadir suavizante. Aclarar con mucha agua.	Tenderla, procurando que no cuelguen las mangas muy mojadas. Humedecer ligeramente; plancha muy caliente. Si se usa plancha de vapor, no humedecer la prenda.
De fibra artificial: jerseys, chaquetas, faldas, leotardos, pantalones, pañales, pijamas, camisones, faldones, ropa interior...	Agua fría o tibia (hasta 30°). Detergente para prendas delicadas o agua jabonosa. Volver la prenda del revés. No restregar, torcer ni frotar con fuerza. En lavadora: sólo en programa para prendas delicadas. Aclarar con agua abundante y una cucharadita de vinagre.	Tender de modo que escurra uniformemente. Si se centrifuga, se arruga mucho; se puede poner la centrifugación en marcha, y apagar el aparato a los dos minutos. Tender hasta que se acabe de secar. Mejor con plancha a vapor. Con la normal, hasta 40°, según la fibra: algunas no se pueden planchar; hacer la prueba en el interior del bajo.
De tejido no lavable: abrigos, pantalones, faldas...	Cepillar a fondo con cepillo de cerda, claro u oscuro, según el color del tejido. Mojar un trapo en benzol y frotar por el derecho y por el revés. Si una mancha no sale, frotarla con jabón seco y quitarlo después con benzol.	Si tiene pliegues, hilvanarlos. Esperar a que quede bien seco antes de planchar. Mejor con plancha de vapor. Con la normal, hasta 60°, interponiendo un paño blanco húmedo.
ROPA DE SEÑORA		
De seda: pañuelos, blusas, camisas, vestidos...	Agua tibia (30°). Detergente para prendas delicadas o agua jabonosa. Lavar a mano, suavemente: dejar reposar la prenda diez minutos en el agua previamente. Exprimir entre los dedos, sin retorcer.	Dejar secar al aire. Procurar no usar pinzas: doblar por la mitad o colgar de una percha, según la prenda. Mejor, plancha de vapor. Sin ella, humedecer la prenda y planchar a la temperatura mínima.

De pura lana: jerseys, chaquetas, faldas, vestidos, pantalones...	Agua tibia (30°). Detergente para prendas delicadas o agua jabonosa. Frotar los codos, cuellos, puños, debajo de los brazos; volver las mangas del revés. Aclarar con agua y una cucharadita de vinagre; este agua, a la misma temperatura que la de lavar.	Tomar las medidas de la prenda antes de lavarla, para poder devolverle su forma y tamaño al extenderla sobre una superficie plana. Mejor, plancha de vapor; siempre sobre un muletón. Con la normal, interponiendo un paño húmedo, con unas gotas de benzol.
De fibra artificial: ropa interior, jerseys, chaquetas, faldas, vestidos, pantalones, pijamas, camisones, pañuelos, gabardinas, piel sintética, bañadores...	Agua fría o tibia (hasta 30°). Detergente normal o para prendas delicadas. Dejar reposar diez minutos en el agua con detergente, del revés, para que no se roce. Con lavadora: en el programa para prendas delicadas; detergente normal; añadir suavizante en el último aclarado. A mano, añadir al agua de aclarar una cucharadita de vinagre. Si tiene pliegues, hilvanarlos previamente.	Tender normalmente; evitar que cuelguen las mangas muy mojadas. Si se centrifuga, sólo dos minutos, o envuelta en una toalla el tiempo normal de centrifugado. Si no se centrifuga, generalmente no necesitará plancha. Mejor con plancha de vapor. Con la normal, hasta 60°, según la clase de fibra. Se puede usar almidón en spray.
De tejido no lavable: abrigo, capas, faldas, pantalones, vestidos...	Ver lo dicho en ropa infantil no lavable. Mancha aislada: cepillar y sacudir bien la prenda, para que no quede cerco. Colocar sobre una base absorbente: un paño limpio doblado, y sobre él, un trapo blanco. Si es muy delicada, mejor sobre algodón y papel secante o de estraza. Limpiar la mancha con benzol; si no sale, frotar con un trozo de jabón seco y quitarlo con benzol. Frotar por el derecho y por el revés, difuminando el cerco con el trapo.	Dejar que se seque; asegurarse de que la mancha ha salido sin dejar cerco. Con plancha de vapor, o normal hasta 60°, según la fibra, interponiendo un trapo blanco húmedo. Repasar ligeramente toda la prenda.
ROPA DE CABALLERO		
De algodón: ropa interior...	Agua muy caliente (90°). Detergente normal. Queda mejor en la lavadora; añadir suavizante. Admite lejía. A mano, dejar reposar en el agua con detergente, siguiendo las instrucciones que vienen en el paquete. Aclarar con agua abundante. Se puede centrifugar.	Tender normalmente, cuidando que no cuelguen las mangas que estén muy mojadas. Con plancha de vapor, o normal a temperatura fuerte, humedeciendo antes la prenda.
De seda: pañuelos, camisas...	Agua tibia (30°). Detergente para prendas delicadas o agua jabonosa. Lavar siempre a mano; volver las mangas del revés; frotar con cuidado —más bien golpear— los puños y cuellos. Exprimir entre los dedos, sin retorcer.	Colgar en una percha; dejar secar al aire libre. Mejor con plancha de vapor. Con la normal, humedecer la prenda y planchar en la temperatura mínima.
De pura lana: jerseys, pantalones, chaquetas, trajes...	Agua tibia (30°). Detergente para prendas delicadas o agua jabonosa. Volver la prenda del revés. No frotar ni retorcer bruscamente. Aclarar a la misma temperatura que el lavado; añadir una cucharadita de vinagre.	Colocar la prenda sobre una base plana, dándole el tamaño y forma original. Planchar —mejor a vapor— sobre un muletón. Con plancha normal; colocar sobre la prenda un paño humedecido con agua y unas gotas de benzol.
De fibra artificial: camisas, calcetines, pijamas, bañadores, ropa interior, gabardinas, impermeables, piel artificial...	Agua fría o tibia (hasta 30°). Detergente normal o para prendas delicadas. A máquina: detergente normal y suavizante; programa para prendas delicadas. A mano: reposar, según instrucciones, en agua y detergente; no frotar. Lavar la prenda del revés, siempre. Aclarar con abundante agua y una cucharadita de vinagre.	Tender o colgar en percha, procurando que no cuelguen las mangas muy mojadas. Centrifugar sólo dos minutos; si no se centrifuga, no necesitará plancha. Plancha a vapor, o normal hasta 40°, según la fibra (ver la etiqueta). Para las camisas da muy buen resultado el almidón en spray.
De tejido no lavable: abrigo, chaquetón, trajes, pantalones, chaquetas...	Como en el caso de la ropa de mujer. Los trajes se limpian con agua y benzol (cuatro cucharadas por litro de agua), previo cepillado a fondo con cepillo de cerda; las manchas, con benzol puro: si no sale, frotar con un taco de jabón seco y quitarlo con benzol, procurando difuminar el cerco con el trapo.	Dejar secar antes de planchar. Poner sobre la prenda un trapo húmedo; la plancha, fuerte, o a vapor. Si sale mucho humo, añadir unas gotas de benzol al trapo.

EL NO DE LOS

—¿Qué haces todavía sin acostarte, María?

—Mamá, no me maltrates. Ha dicho el señor de la "tele" que los padres maltratan a sus hijos cuando ellos están de mal humor.

La pequeña no ha cumplido los cinco años, pero se había tragado un espacio de la televisión dedicado a estudiar las actitudes de los padres respecto al trato con los hijos.

Ignoro si los planteamientos del programa eran educativos o no. Sólo sé esta anécdota. ¿Tenía la madre mal humor? No. Simplemente preguntaba por qué no se había cumplido algo que estaba previsto: que se acostara a una hora determinada para que descansara el tiempo necesario.

Los niños, ¿buenos por naturaleza?

Unos y otros, expertos o aficionados, hablan y hablan de psicología infantil y de la mejor manera de educar a los niños, intentando siempre enmendar la plana a los padres. Según ellos, la autoridad de éstos es opresora, causa de complejos y frustraciones y de males sin cuento en los hijos. Los niños no deben ser "forzados" a hacer nada que no les guste; por supuesto, los premios y los castigos son aberraciones de una educación tradicional ya en desuso.

Como siempre, las posturas radicales no sirven por extremistas. El niño debe ser educado, y conviene que haga una serie de cosas, le gusten o no le gusten. Nadie piensa que evitar, aun de forma violenta, que un pequeño

se suba al alféizar de la ventana sea un perjuicio para él. De la misma forma los educadores —contando con que el niño, unas veces porque no sabe y otras porque quiere, hace cosas que no le convienen— deben actuar contrariando esas tendencias e inclinaciones. El niño tiene que ser encauzado, conducido, educado hacia el bien, la verdad y la belleza, porque él solo es incapaz de encontrarlos. Es más, dejándole al arbitrio de sus inclinaciones, si no se mata antes, cuando llegase a adulto sería un ser ignorante (¿Quieren los niños empezar a ir al colegio?, ¿desean estudiar mejor que jugar?, ¿cuál de ellos se entusiasma con las cuentas?...), caprichoso e insocial.

La letra con sangre entra

Tomando este refrán en sentido estricto terminaríamos la infancia sin gota de sangre en las venas debido a las muchas letras que deben entrar en la cabeza. Pero es cierto que aprender algo requiere un esfuerzo, a ese esfuerzo se refiere el refrán.

También es cierto que algunos educadores —padres y maestros— lo tomaron demasiado al pie de la letra. A base de palmetazos y bofetadas se han inculcado muchos conocimientos y formas de comportamiento. Pero es absurdo achacárselo a una época, o a eso que se llama educación tradicional. Muchos, la mayoría de quienes fuimos educados en ella, no hemos sido maltratados ni en la escuela ni en la familia, aunque recibiéramos algunos castigos. Todo depende de las perso-

nas que educan. Y de los premios y castigos empleados. Porque tanto unos como otros, en manos de un buen educador, son instrumentos valiosos para conseguir "motivar" a los niños, ponerles incentivos para estudiar, estar atentos, portarse como es debido, etcétera.

En abstracto, premios y castigos son indiferentes: ni buenos ni malos. En concreto, depende de quien los usa. Ahora, y antes, y siempre.

Pero al ser humano le resulta lógico que el esfuerzo sea recompensado y que lo que se hace mal sea corregido y, en algunos casos, castigado. Tan lógico le resulta que sabe que las obras acompañan al hombre después de su muerte y que por ellas va a recibir premio o castigo.

El mejor premio y el mejor castigo

La forma de evitar los castigos es educar a los niños, desde el principio, bien. ¿Cómo?

En primer lugar, estableciendo una forma de vivir en la familia que sea flexible, racional y armónica. Los padres —él y ella— son la autoridad y la ejercen como servicio a todos, nunca de manera arbitraria y despótica. Los hijos deberán conocer el orden establecido y se les deberá enseñar a amarlo porque de que cada uno lo cumpla depende la felicidad de todos.

El mejor premio será contribuir a esa felicidad. El mejor castigo tendría que ser la pena del niño por haber perturbado la felicidad de los demás —de sus padres y de sus hermanos— con su mala actuación.

**Los padres
tienen
la obligación
grave de corregir
a sus hijos
siempre
que sea necesario.**

**Si se hace
de la forma
debida,
no se perjudica
en absoluto
al niño.**

**Lo más positivo
para evitar
los castigos
es impulsar
en los hijos
el deseo
de la propia
perfección.**

CASTIGOS



Esa es la meta. ¿Difícil? Sí, pero posible siempre que él y ella, desde que contraen matrimonio, se pongan como meta establecer una familia así.

En ese caso no hacen falta premios ni castigos, bastará con:

- Impulsar en los hijos el deseo de la propia perfección de manera que intenten alcanzar metas pequeñas y concretas cada día.
- Crear un ambiente de confianza y sinceridad, de tal forma que se corrijan las cosas que van contra el bien común de la familia. Las correcciones serán amables, claras y precisas, dando un margen de confianza y ánimos para rectificar.
- No dejar ninguna cosa sin corregir y corregir siempre las mismas cosas. Nada tan desconcertante para los niños como que algo unas veces sea blanco y otras negro.
- Si se han lesionado gravemente los principios por los que se rige la familia, procederá establecer una sanción adecuada, tratando en primer lugar que reconozca el mal que se ha seguido para él o para otros de su falta. Sé de algunos padres que al autor del hecho le dicen que sea juez de sí mismo. Creo que da buenos resultados.

Todo esto es posible cuando los padres saben serlo. Nunca se logra de una vez y para siempre. Debe ser una constante exigencia. Cada día tratarán de profundizar en la formación de sí mismos y ejercitarse en la propia superación.

E. ASENJO

UNA BIBLIOTECA FAMILIAR (y 2)

Continuamos sugiriendo a nuestros lectores una selección de obras que no deberían faltar en ninguna biblioteca familiar.

I. OBRAS GENERALES

— **"Diccionario de la Lengua Española"**. Real Academia Española. Varias ediciones. Indispensable para conocer el significado y la etimología de las distintas palabras. Incluye abundantes americanismos. Cada edición es puesta al día con multitud de enmiendas y correcciones.

— **"Ensayo de un diccionario español de sinónimos y antónimos"**. F. C. Sainz de Robles. Ed. Aguilar. Muy útil para escritores y estudiantes, y, en general, para cualquier persona que necesite consulta rápida que evite repeticiones o imprecisiones al hablar y al escribir.

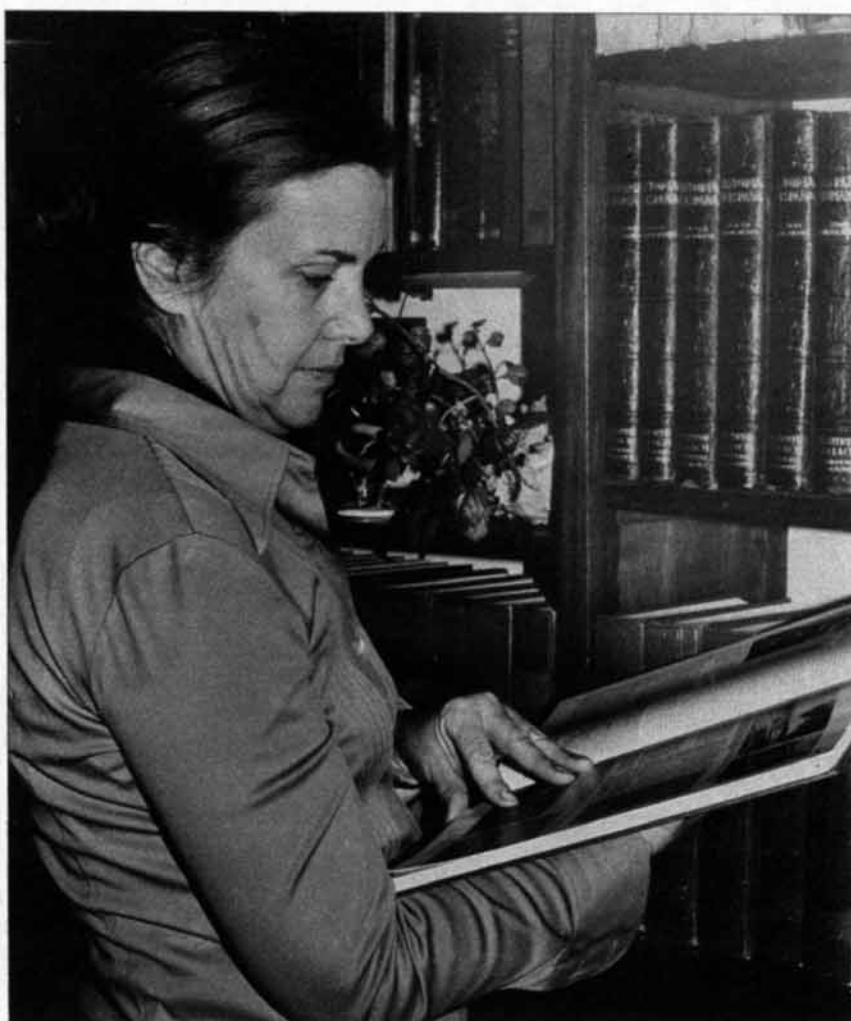
II. RELIGION Y ESPIRITUALIDAD

— **"Catecismo Romano para uso de párrocos"**. Ed. Magisterio Español. Mandado preparar por San Pío V, incluye toda la doctrina cristiana y sirve como libro de consulta para padres y profesores.

— **"Oraciones de la familia"**. Varios. Ed. Católica, 1977. Realizado por iniciativa del Papa Pablo VI con motivo del Año Santo, y reúne un conjunto de oraciones para la familia cristiana.

— **"¿Qué es ser católico?"**. José Orlandis. Ed. Eunsa, 1977. Ensayo breve, en el que con gran claridad se exponen las cuestiones básicas acerca de la condición del católico.

— **"La fe explicada"**. Leo J. Trese. Ed. Rialp. El autor pone al alcance del gran público las verdades fundamentales de la fe cristiana.



III. FILOSOFIA Y ENSAYO

— **"El realismo metodico"**. E. Gilson. Ed. Rialp. Obra fundamental para conocer la filosofía realista. Resulta asequible incluso a personas sin una especial preparación filosófica.

— **"El sentido del humor"**. A. Vázquez de Prada. Ed. Alianza. Es un fino e inteligente análisis del fenómeno del humor, manifestación de la libertad e inteligencia del hombre.

— **"Sociedad y sensatez"**. F. J. Sheed. Herder. Aplicación práctica de los principios cristianos a las relaciones humanas.

IV. DIVULGACION CIENTIFICA Y FAMILIAR

— **"La maravillosa vida de los animales"**. R. H. Francé. Ed. Labor. Libro de consulta sobre zoología, que ilustrará a toda la familia sobre la vida animal.

— **"El cuidado y educación de los perros"**. Arthur F. Jones. Ed. Diana. Si usted tiene perro, le conviene saber todo lo necesario para su cuidado y educación.

— **"Cómo orientar el futuro de sus hijos"**. Varios. Ed. Danae, 1976. Amplia obra de consulta sobre las carreras y profesiones que pueden seguirse en España.

— **"Orientación familiar"**. Javier Marquiegui y Juan José Brunet. Ed. R. M. (Distribuye la Unión). Obra sencilla en la que se abordan los principales temas de educación familiar.

V. HISTORIA, ARTE Y GEOGRAFIA

— **"Grandes acontecimientos de la Historia"**. Otto Zierer. Ed. Nauta. Recorrido panorámico sobre los grandes hitos que han marcado, a lo largo de los siglos, el devenir histórico de la Humanidad.

— **"Forjadores del mundo contemporáneo"**. F. Pérez Embid. Ed. Planeta. Personalidades que

han dejado una huella en la Historia.

— **"Summa Artis"**. P. Joan. Ed. Espasa Calpe. Una de las obras más completas y sólidas sobre el arte y sus manifestaciones.

VI. LITERATURA

— **"Historia de la literatura española"**. J. L. Alborg. Ed. Gredos. Los tres tomos hasta ahora editados llegan hasta el siglo XVIII.

— **"El silencio creador"**. D. Delclaux. Ed. Rialp. Selección de textos de la literatura mundial que se agrupan en torno al proceso de creación artística.

Conviene tener buenas ediciones de obras clásicas, e incluso las obras completas de algunos de ellos; por ejemplo, las ediciones de obras completas que realiza la editorial Aguilar.

A continuación les sugerimos algunas obras de la literatura universal, en un orden alfabético de autores. No señalamos edición, pues están generalmente publicadas.

"MIO CID". Anónimo. Ed. Cátedra.

"EL LAZARILLO DE TORMES". Anónimo.

"BECKET". Jean Anouilh.

"LIBRO DEL BUEN AMOR". Arcipreste de Hita.

"CASTILLA". Azorín.

"LOS PUEBLOS". Azorín.

"MI HERMANO Y YO POR ESOS MUNDOS". Mercedes Ballesteros.

"ZALACAIN EL AVENTURERO". Pio Baroja.

"OBRAS COMPLETAS". G. A. Bécquer.

"OPINIONES DE UN PAYASO". H. Boll.

"ALARMA EN EL ESPACIO". Mark Brandis.

Magdalena Velasco

LOS 50 AÑOS DE MICKEY MOUSE

Las Walt Disney Productions están dispuestas a echar la casa por la ventana este año. En 1978 se cumplen los cincuenta años del nacimiento del ratón Mickey. Es un aniversario fundamental en la vida de una empresa que, basada originariamente en un ratón, es ahora la más floreciente en el campo del entretenimiento mundial. Hasta tal punto es esto cierto, que cuando los expertos hablan de la crisis de Hollywood, exceptúan siempre a los Estudios Disney como un fenómeno aparte. En estos últimos cincuenta años el progreso de la empresa se ha calificado como "explosión" más que "expansión".

Pero la aparición del ratón fue debida a un fracaso. Desde 1924, Walt y Roy Disney tenían como representante en Nueva York a un tal Charles Mintz, para quien produjeron la serie **El maravilloso mundo de Alicia** y luego los dibujos de **El conejo Blas**. Pero el coste de los cortometrajes aumentaba, y en marzo de 1928 Walt se entrevistó con Mintz en Nueva York para plantearle la necesidad de cobrar 2.500 dólares por cada título de la serie del conejo. Mintz le ofreció sólo 1.800 y le dijo que si no aceptaba estaba perdido, porque a sus espaldas había contratado personalmente a todos los dibujantes de la incipiente empresa. Se rompieron las conversaciones y Walt regresó a California con su esposa, Lilly, y la necesidad de empezar otra nueva serie desde cero.

Dice la leyenda que en el trayecto de tren entre Toluca, Illinois, y La Jolla, California, le vino a Walt la idea de un ratón como protagonista. Al principio quiso llamarlo Mortimer, pero Lilly le convenció de que resultaba más simpático el nombre de Mickey. Su hermano Roy, que era el encargado de la parte económica, también aceptó el desafío, y con el único dibujante que les había sido fiel, un antiguo amigo de Walt llamado Ub Iwerks, comenzaron a producir el primer corto, titulado **Loco por la aviación**. El preestreno se hizo el 15 de mayo de 1928 en un cine de Sunset Boulevard, y la buena recepción del público animó a los Disney a preparar el siguiente título, **Gauche galopante**. Pero entre tanto el sonido llegó al cine, y Walt se dio cuenta



Mickey como aprendiz de brujo en "Fantasía" (1941), que fue el definitivo homenaje que le ofreció Walt Disney.

de sus fabulosas posibilidades para subrayar la acción de los dibujos animados.

Por eso tomo su tercera película de Mickey, titulada **Willie el del vapor** y basada en otro film de Buster Keaton, y se presentó en Nueva York para sincronizar la banda sonora. Después de muchas peripecias y altibajos de ánimo, se terminó la sonorización y se logró estrenar el corto en el Colony Theater de Nueva York el 18 de noviembre de 1928, fecha que los Estudios Disney consideran como el nacimiento de Mickey.

Lo mismo los espectadores que los críticos reaccionaron con entusiasmo ante el nuevo personaje en el que había mucho de la propia personalidad de Walt. Para empezar, era el mismo Walt quien doblaba en falsete la voz de Mickey Mouse, y su definición del ratón consistía en "un tipo simpático que nunca hace daño a nadie y que se mete en líos sin culpa suya, pero siempre sabe arreglárselas con una sonrisa". Aunque insistía en que Mickey era para el cine de dibujos lo que Chaplin era para el cine cómico, el ratón y su creador Walt tenían muchos puntos de contacto. Ambos eran de espíritu aventurero, sentido

de la rectitud, absoluta carencia de afectación y un juvenil deseo de superarse. Y su vida sentimental consistió en un solo amor para siempre.

No era Walt, sino Ub Iwerks quien dibujó primeramente el ratón, pero cuando el equipo se reunía para preparar un nuevo título, Walt encarnaba con tan exacta mímica de gesto y voz a Mickey, que daba prácticamente el trabajo hecho a sus animadores. Y sabía también mantener la integridad del personaje, objetando "Mickey no haría eso" cuando los argumentistas planteaban secuencias de sal demasiado gorda. Fue precisamente esa naturalidad lo que hizo a Mickey un personaje mundial.

Pero su reinado duró unos diez años. Los largometrajes de dibujos, comenzados en 1938 con **Blancanieves**, marcaron el fin de los cortos. Disney ofreció un homenaje final a Mickey en **Fantasía**, como protagonista de la secuencia "El aprendiz de brujo", pero nunca olvidó él, ni sus sucesores, que la poderosa organización Disney creció sostenida por un pequeño y simpático ratón que este año cumple sus primeros cincuenta años. ¡Muchas felicidades!

Mariano del Pozo

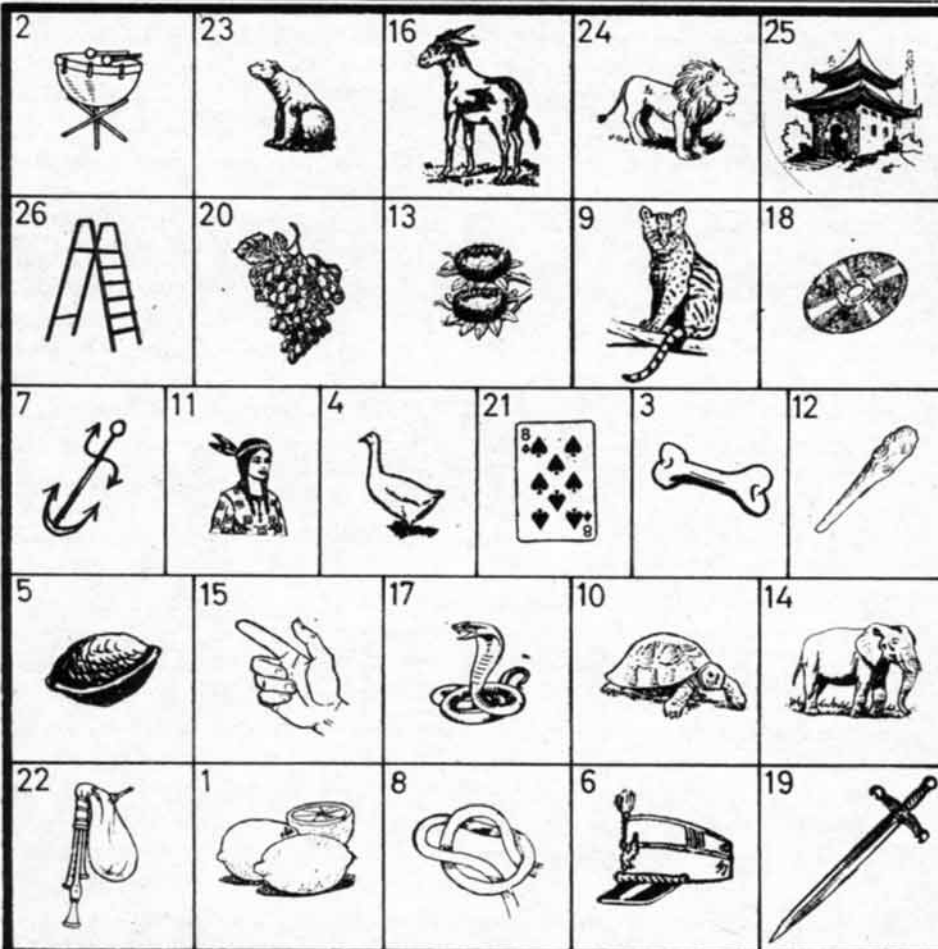
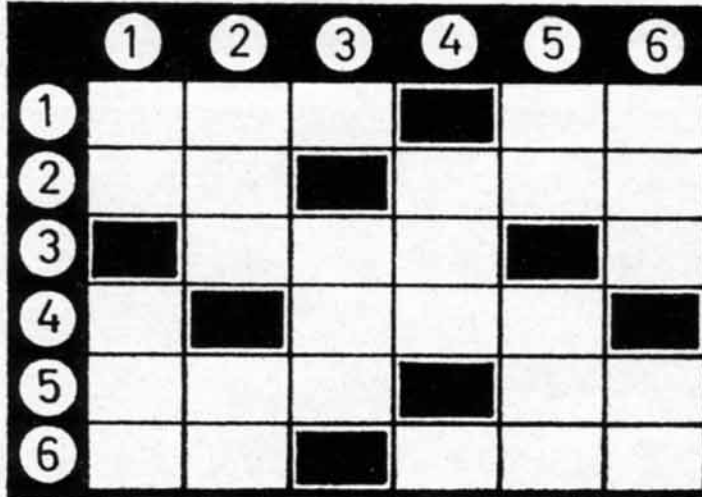
CRUCIGRAMA SILABICO

(Cada casilla está ocupada por una sílaba)

Horizontales.—1:

Dan impulso para producir movimiento. Tela gruesa, semejante al terciopelo. 2: Divida una cosa. Honesto, justo. 3: Muchedumbre de personas. Licor alcohólico. 4: Marcha. Picaro, bribón. 5: Arbusto de las rosáceas, de hojas perennes y flores muy apreciadas. Pieza semicircular que va exteriormente unida a la suela del zapato, en aquella parte que corresponde al calcañar. 6: Entregamos. Injuriar gravemente de palabra.

Verticales.—1: Non. Conjunto de ganado vacuno con que negocia un ganadero. 2: Estuche de cuero, para llevar en el bolsillo tabaco picado. Tontos, necios. 3: Se aplica al hilo poco torcido. Reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar amigablemente. 4: Arrollan hilo en ovillo o carrete. Preposición. 5: Comen las reses la hierba en los campos. Enfermedad infecciosa caracterizada por rigidez y tensión convulsiva de los músculos. 6: Requesón. Narrar, referir.



REFRAN GRAFICO

Leyendo en su orden numérico las iniciales de lo que representan los dibujos contenidos en el recuadro, se formará UN REFRAN.

TEST CULTURAL

- Empecemos recordando la Historia. ¿Cuál fue la última batalla de Napoleón, después de la cual fue confinado en la isla de Elba?
Waterloo
Leipzig
- ¿Qué significa la palabra GEHENA, que se cita a menudo en la Biblia?
Milagro
Profeta
- Los visones, esos animalitos cuya piel es tan apreciada, ¿son carnívoros o herbívoros?
- El talento era una medida de peso de los antiguos griegos. Se expresaba también con dicha palabra la moneda imaginaria que representaba el valor de una suma de oro o plata de dicho peso. Y a propósito de todo ello: ¿a cuántos kilogramos equivalía un talento?
1 16 26 45
- Música. ¿Con cuál de los siguientes instrumentos asocia usted esta definición: "instrumento de viento de barro cocido y forma ovoide, con ocho agujeros que modifican el sonido según se tapan con los dedos"?
Ocarina
Píñano
- Muy fácil. Sin supuestos: ¿quién fue el autor de la célebre comedia "La fierecilla domada"?
Austerlitz
Saratoga
- El personaje bíblico Lot, ¿era hombre o mujer?
- ¿Qué cree usted que significa la palabra ESPINGARDA?
Espacio de escopeta antigua
Mujer alta y desgarbada
Planta que crece entre los sembrados
Espinas de los cactus

De siete a ocho respuestas acertadas, sobresaliente; de cinco a seis, notable, de tres a cuatro, aprobado; menos de tres, suspenso.

JEROGLIFICO



—He pedido dos entradas y...

SOLUCIONES

—Sólo una le trae (sólo una letra E).

AL JEROGLIFICO

cie de escopeta antigua.
mujer a la que convité Dios en estatua de sal. 6: Espe-
mos. 5: Ocarina. 6: Shakespeare. 7: Hombre. Fue a su

AL TEST CULTURAL

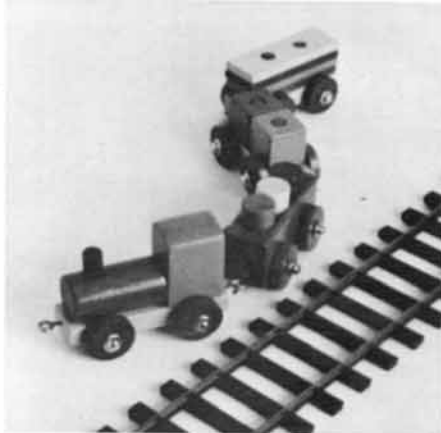
"La honra no tiene más de un golpe".

AL REFRAN GRAFICO

Tela-nos. 6: Na-ter-én. Con-tar.
mos. 3: Len. Ter-tu-lla. 4: De-va-nan. De. 5: Pa-cen.
Verticales.—1: Im-par. Va-ca-da. 2: Pa-ta-ca. Ma-
con. 6: De-mos. De-nos-tar.
te. 3: Ca-ter-va. Ron. 4: Va. Tu-nan-te. 5: Ca-me-lia. Ta-
Horizontales.—1: Im-pe-len. Pa-na. 2: Pa-ta. De-cen-

AL CRUCIGRAMA SILABICO

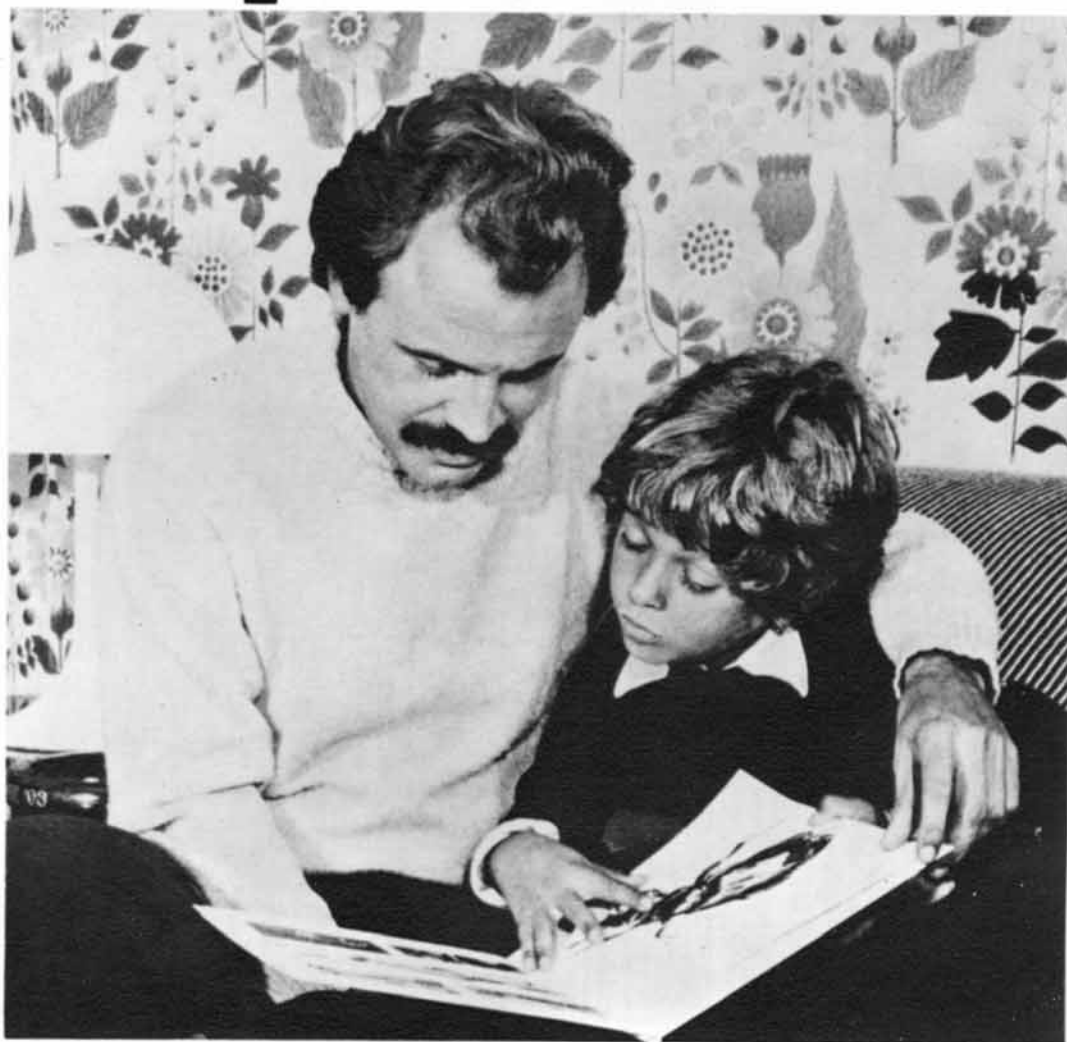
Las cosas en su sitio...



Serenidad... en los problemas

Cualquier situación exige ser afrontada con serenidad. Y hemos de reconocer que las preocupaciones son, hoy, muchas y agobiantes.

Las Cajas de Ahorros están hoy -como ayer y mañana- dando la cara a los acontecimientos. Serena y responsablemente, porque así lo exige la confianza de sus 32 millones de clientes y el mejor futuro del país.



**Cajas de Ahorros
Confederadas**

De todos y para todos

ENTRE CON SU COCHE EN LA CAJA DE AHORROS DE SANTANDER



**AUTO - CAJA
ENTRADA**

Sin abandonar su vehículo y durante el horario habitual, podrá utilizar nuestra Autocaja de una forma sencillísima. Entre por la calle Santa Lucía tal como se señala en el plano.



Desde el mismo coche, sin bajarse de él, realice cualquier operación de cobros y pagos en cuentas corrientes y libretas de ahorro.



Cuando termine la operación salga por el Río de la Pila.

SALIDA

Si le interesa este servicio hágalo saber previamente, y por una sola vez, a la oficina donde tenga su cuenta. Una vez cumplimentado este requisito podrá operar en la Autocaja, libremente y cuando lo desee.



Ahora, **AUTOCAJA** de la



CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

De todos y para todos